

Caficentr[®]

Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



INFORME SOCIAL Y ECONÓMICO 2023

Informe de Administración y Gestión 2023

LXIV Asamblea General Ordinaria



Caficentr [®]
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, CONTROL Y COMITÉS DE APOYO

PERIODO MARZO 2023 - MARZO 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PATRICIA MARÍN MALDONADO
JESÚS EMILIO MONSALVE PÉREZ
BLANCA LILIA MURCIA MENDIETA
JOSÉ DOMINGO BEDOYA SOLIS
HUMBERTO AYALA VALENCIA
FERNANDO PASMÍN LOZADA
HÉCTOR GERARDO ALAYON RIVERA
JUAN CARLOS RAMÍREZ GARCÍA
ARCESIO BERMÚDEZ OSPINA

COMITÉ DE APELACIONES

ORLANDO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
BEATRIZ DÍAZ RUEDA
GUILLERMO LEONEL GALLEGO LÓPEZ

COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD

LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ PALACIOS
OMAIRA LEONOR GUACA MARTÍNEZ
GUSTAVO DE JESÚS AGUDELO CARVAJAL
LUIS ALBEIRO VARGAS PINEDA
HÉCTOR FREDY NOREÑA SEA

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

ÁLVARO DE JESÚS SÁNCHEZ GIRALDO
MARÍA NILSA ACOSTA VÉLEZ
JOSÉ LUIS OSORIO ORTIZ

SUPLENTE

ÁLVARO GONZÁLEZ TELLEZ
ARTURO RIVERA RÍOS
SULAY ENERIETH ZAMUDIO SANDOVAL

COMITÉ DE CRÉDITO

BLANCA LILIA MURCIA MENDIETA
PATRICIA MARÍN MALDONADO

COMITÉ DE RIESGOS

JESUS EMILIO MONSALVE PÉREZ
FERNANDO PASMÍN LOZADA

COMITÉ DE ATRIBUCIONES

JOSÉ DOMINGO BEDOYA SOLIS
ARCESIO BERMÚDEZ OSPINA

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2023

ENTORNO ECONÓMICO MUNDIAL

El **año 2023** presenta una desaceleración económica, en medio de un entorno de acciones en políticas monetarias y financieras, presionadas por conflictos regionales de impacto global, dificultades en el comercio internacional y factores climáticos adversos generalizados.

A pesar de las dificultades vividas en el año y de acuerdo a las perspectivas del banco mundial, el riesgo a una recesión mundial ha disminuido, pero las tensiones geopolíticas pueden crear nuevos peligros a corto plazo para la economía mundial.

El Banco Mundial estima cerrar el PIB global del año 2023 en un 2,6%, si lo comparamos con el del año 2022 que fue de un 3,0% y el 2021 del 6,2%, se observa una contracción en los últimos años, aunque algunos expertos denominan lo acontecido el presente año como un aterrizaje blando.

En su informe de octubre del año 2023, el fondo monetario internacional pronostica que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante, de 8,7% en el año 2022 a 6,9% en 2023 y un 5,8% en 2024, debido al endurecimiento de la política monetaria y con la ayuda de los menores precios internacionales de las materias primas.

El fenómeno de la inflación a nivel global se viene contrarrestando desde el año 2021 generalmente con el endurecimiento de la política monetaria en cada uno de los países; pero a pesar de estas acciones, situaciones como la dificultad comercializar internacional y los temas climáticos, no han permitido obtener unos mejores resultados.

Adicionalmente los riesgos geopolíticos siguen siendo altos y posiblemente se incrementen en el año entrante, en donde una buena parte del mundo tendrá elecciones locales y nacionales, en un contexto en donde la política cada día es

es más polarizada; aproximadamente el 52% de la población global y el 61% del PIB mundial tendrán elecciones en el año 2024.



ENTORNO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

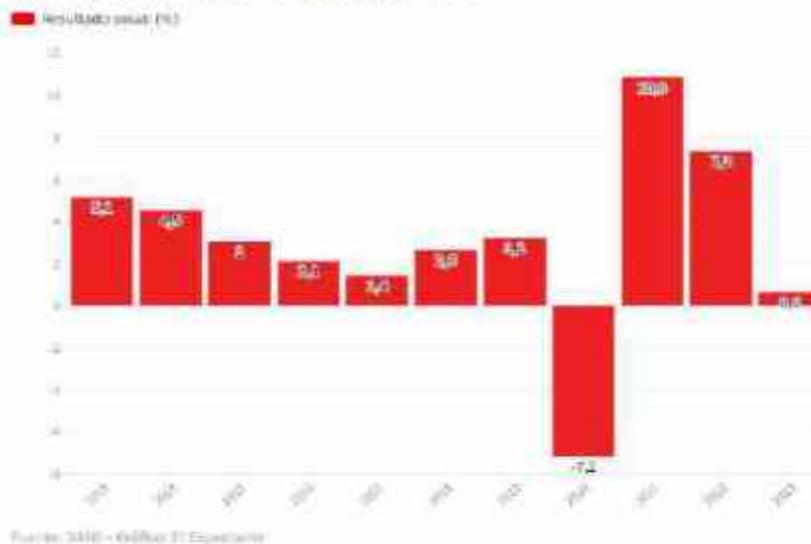
Las condiciones climáticas que se presentan siguen siendo muy variables, de acuerdo a la información del boletín climático del IDEAM, en el primer semestre las lluvias se comportaron entre similares y por debajo de lo normal en el territorio nacional; para el segundo semestre se presentó un régimen de lluvias por debajo de lo normal, acentuándose el déficit hídrico en el último trimestre del año, estimando reducciones hídricas entre un 10% a 30% menor a las establecidas como normal; estas condiciones generan dificultades para la agricultura, porque favorecen la presencia de plagas y enfermedades en los cultivos.

El departamento administrativo nacional de estadísticas informó que durante el año 2023 la inflación de Colombia fue menor a la del año 2022 en 3,84 puntos porcentuales y se ubicó en el 9,28%; a pesar de la reducción los sectores que más presionaron al alza fueron transporte, restaurantes, bebidas alcohólicas, educación, entre otros.

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2022	2023	2022	2023
IPC total	13,12	9,28	1,26	0,45

De acuerdo a la información suministrada por el DANE, la economía colombiana se frenó en el presente año, ya que el PIB creció tan solo el 0,6%; las proyecciones de los analistas estimaban el crecimiento para el presente año entre el 1% al 1,2%; dentro de las causas de la desaceleración para el presente año es que sectores como la construcción, la industria manufacturera, el comercio, contribuyeron negativamente al crecimiento de este indicador.

Evolución del PIB en Colombia, por años



Uno de los sectores que dinamizó el PIB en el año 2023 fue la agricultura, con un crecimiento del 1,8%, la ministra de agricultura manifestó que el sector es un dinamizador de la economía nacional y que en especial, sectores como el cafetero, ganadería, silvicultura y pesca, contribuyeron al crecimiento en el año 2023.

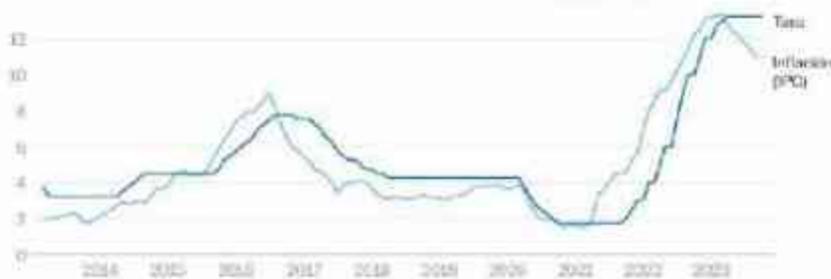
A pesar de la disminución del precio interno del café en el año 2023, el costo de la cosecha fue de 11,14 billones de pesos, cifra menor a la del año anterior en 3,35 billones de pesos.

El peso Colombiano fue la moneda emergente que más se revaluó frente al dólar; es así como el 1 de enero de 2023 la moneda de estados unidos se cotizaba en 4.810\$/USD y al finalizar el año el 31 de diciembre cerró en 3.822\$/USD, con una caída de 988\$/USD representando una apreciación del 25,8%.

La tasa de desocupación llegó al 10,2%, en el mismo periodo del año anterior fue del 10,8% mostrando una leve recuperación; se presenta todavía una brecha de género para las mujeres, ya que esta cifra se calculó en el 12,2%. Al cierre del presente año las ramas de la actividad que más contribuyeron a la variación positiva de la población ocupada fueron, comercio y reparación de vehículos, actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos.

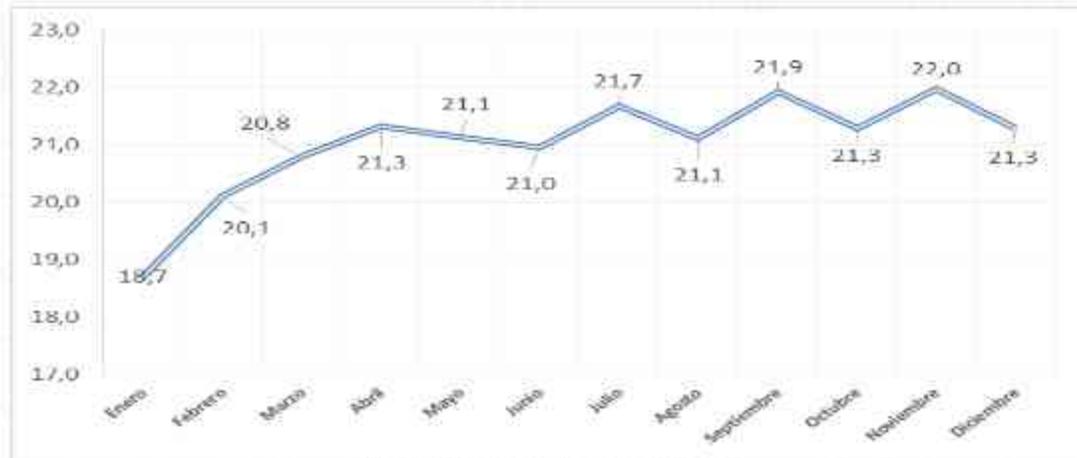
En el informe de índices de precios de insumos agrícolas de la unidad de planificación rural agropecuaria UPRA., informa que los precios promedio de los insumos agrícolas disminuyeron un 31% durante el año 2023. Los fertilizantes simples presentaron una reducción en el precio promedio de 44,82% y los compuestos de 34,72%. Los plaguicidas redujeron su precio en un 10,03% en promedio del año, los herbicidas presentaron una disminución estimada en el 16,8% y los insecticidas redujeron su precio en un 4,74%.

Las tasas de interés presentaron en el transcurso del año un crecimiento permanente y corresponde a una política monetaria que empezó a aplicarse desde septiembre de 2021, con el fin de controlar la inflación causada por la pandemia en años anteriores, llegando al 13,25% el nivel más alto de este indicador en 23 años; solo al finalizar el año lograron estabilizar la tasa y con el declive de la inflación se pueda iniciar una baja por parte del Banco de la República en este indicador ya que la inflación inició proceso de reducción.



Fuente: Inflation | Índice de Precios al Consumo (IPC) (DINE) | Tasa de Interés | Banco de la República de Colombia

La tasa de interés del sector solidario fluctuó entre el 18,7% y el 22%, de resaltar que en la Cooperativa en el presente año se tomó la decisión de establecer una tasa de interés en los créditos del 13%, cifra mucho menor a la del mercado nacional.



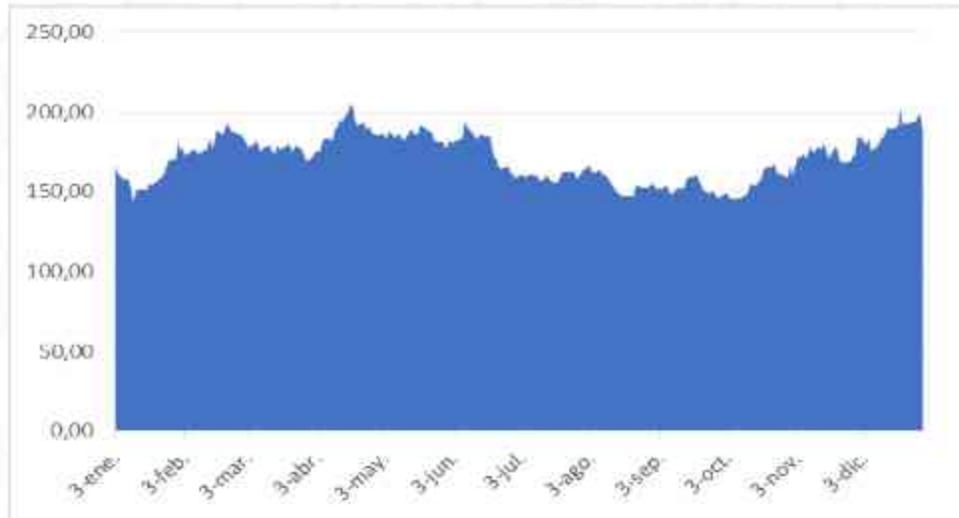
Tasa interés promedio sector solidario

En cuanto a las exportaciones según las cifras del DANE, a diciembre de 2023 las ventas externas fueron de 4.445 millones de dólares (FOB), presentando una disminución del 4,2% con respecto al mismo periodo del año anterior, debido a la caída en la venta del grupo de los combustibles y la industria extractiva.

Comportamiento de los factores claves que determinan el precio interno del café

Se presentaron dos momentos en el año con respecto al precio interno del café, un primer semestre en donde el productor recibió un mejor precio, y un segundo momento en donde el precio se desplomó en el segundo semestre y el productor recibió menos ingresos, adicionalmente se redujo la calidad del café profundizando un menor precio para el productor.

El comportamiento de la bolsa de Nueva York presentó un precio promedio en el año de 171,6 centavos de dólar por libra americana, 42,6 centavos menos que en el año 2022; el valor más alto presentado en la bolsa fue el 18 de abril con 205,25 centavos de dólar por libra y el más bajo fue de 143,9 centavos de dólar por libra y se presentó el 11 de enero.



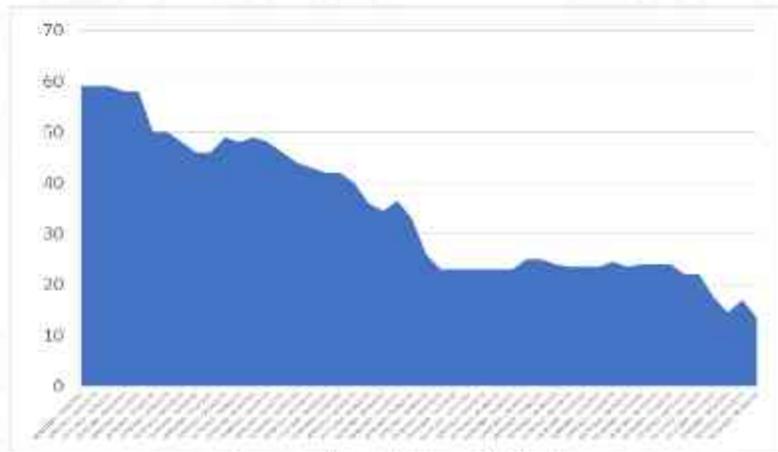
Comportamiento precio bolsa

La tasa representativa del mercado (TRM) durante el año presentó una tendencia a la baja, inició el año en 4.810\$/USD y terminó el último día del año en 3.822\$/USD; el promedio del año fue de 4.325\$/USD, la cifra más alta se presentó el 6 de enero y llegó a los 4.990\$/USD, siendo la cifra más baja 3.822\$/USD el 29 de diciembre.



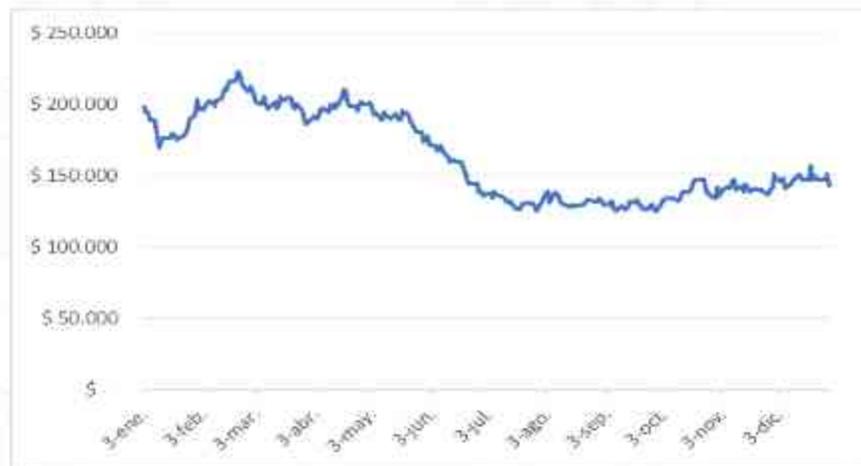
Comportamiento de la TRM

El diferencial que reconocen por el café Colombiano presentó una tendencia a la baja de manera permanente en el transcurso del año 2023 y perdió alrededor de 43 centavos de dólar por libra, ubicándose en el mes de diciembre en una cifra alrededor de los 13,5 centavos de dólar por libra.



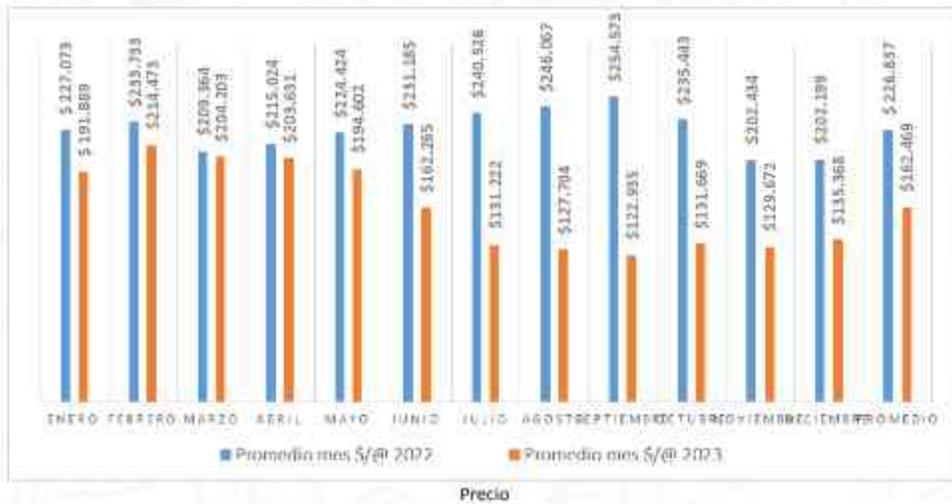
Comportamiento del diferencial del café

De acuerdo al comportamiento de los tres ítems que conforman el precio interno, como son el precio en bolsa de Nueva York, la tasa representativa de mercado y el diferencial, generaron un descenso pronunciado en el precio interno para el segundo semestre; el precio generado por la Federación Nacional de Cafeteros promedio para el año fue de 162.811\$/@ de café pergamino seco, el precio más alto fue de 222.235\$/@ y se registró el 22 de febrero, el precio más bajo se registró el 8 de septiembre y fue de 125.625\$/@.



Evolución precio interno del café

El precio promedio de compra de la Cooperativa fue de 162.469\$/@ de café pergamino seco incluido el reconocimiento de la calidad física y los sobrepagos de los programas, cifra inferior en 64.368\$/@ a la del año 2022; el mes de febrero presentó el mayor precio de compra pagado al productor en el año y el más bajo fue en septiembre.



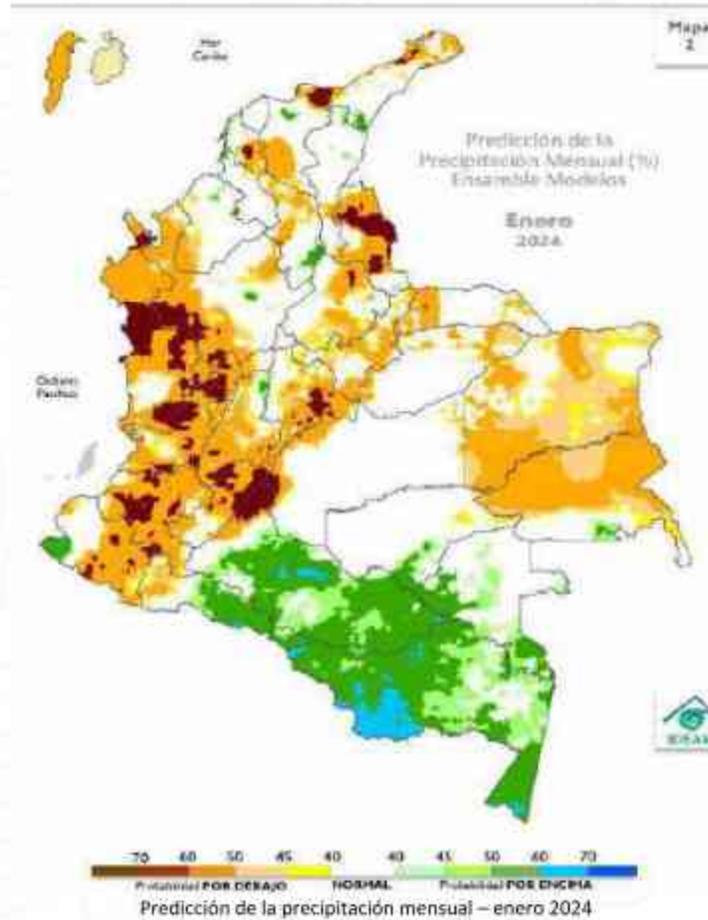
Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre del ejercicio

Según la edición más reciente del informe Perspectivas Económicas del Banco Mundial, a medida que el mundo se acerca al punto medio de lo que se esperaba que fuera una década transformadora para el desarrollo, la economía mundial está próxima a batir un lamentable récord a fines de 2024: los cinco años con el menor crecimiento del producto interno bruto de las últimas tres décadas. Se prevé que el crecimiento mundial se desacelera por tercer año consecutivo, colocando en riesgo la economía global.

El enfrentamiento con los rebeldes Huties se ha incrementado, Estados Unidos y el Reino Unido realizaron el bombardeo de 18 objetivos de este grupo, los ataques son en retaliación por el aumento de la ofensiva de los rebeldes contra barcos comerciales que cruzan el estrecho de Bab-al-Mandeb, conexión natural entre el Mar Rojo y el Golfo de Adén. Este conflicto además de generar inestabilidad política en la región, llevará a un fuerte incremento en el costo de los fletes marítimos en el mundo, generando un impacto directo sobre la inflación.

El IDEAM determinó que en el territorio nacional para el mes de enero de 2024 se esperan lluvias en la categoría NORMAL y POR DEBAJO de lo normal. La categoría por debajo de lo normal se concentraría en amplias extensiones de las regiones Pacífica y Andina, incluyendo sectores del centro y norte de la región Orinoquía.

Por estar la Cooperativa en la zona pacífico, esperamos una fuerte disminución en el promedio de las lluvias, lo que va a generar posiblemente afectaciones en la calidad del café para los primeros meses del año 2024.



PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Adhesión Libre y Voluntaria

“Las Cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”

Composición de la base social

Crece la base social con respecto al año anterior y cierra con 1313 asociados.

ASOCIADOS	TOTAL	PARTICIPACION
Hombres	953	72,6%
Mujeres	358	27,3%
Juridicas	2	0,2%
TOTAL	1313	100%

Retiro de asociados

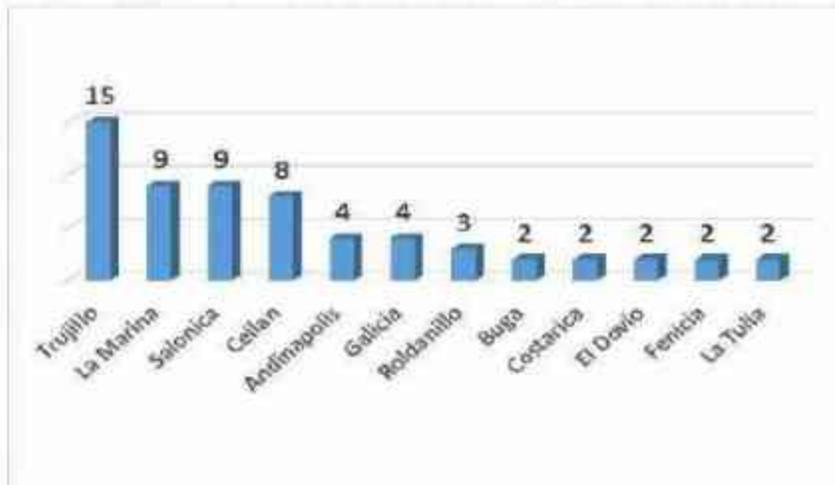
En el presente año se retiraron 38 asociados, una cifra menor a la del año anterior, en donde las tres primeras causales son venta de finca, fallecimiento y erradicación del café, ítems que están por fuera de alguna acción concreta de la cooperativa por evitar su retiro como asociado, pero que sigue generando preocupación al interior de la organización.

MOTIVO RETIRO	TOTAL	%
Venta Finca	13	34%
Fallecido	11	29%
Erradico café	4	11%
Cruce cuentas	4	11%
Personal	4	11%
Arrendamiento	1	3%
Poca produccion	1	3%
TOTAL	38	100%

Retiro de asociados por motivo

Ingresos de asociados

Se sigue trabajando para incrementar la base social de la Cooperativa, en este año se vincularon 62 nuevos asociados, que creen en este modelo solidario; las agencias de mayor vinculación fueron respectivamente Trujillo, La Marina y Salónica, como se observa en la siguiente gráfica.



Ingreso asociados por agencia

GESTION DEMOCRATICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS

“Las Cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su Cooperativa, responden ante los miembros”

Elecciones de delegados y órganos de dirección, control y apoyo:

En el presente año se llevó a cabo la elección de delegados y órganos de administración, control y apoyo, en donde se observó una nutrida participación de los asociados, lo que demuestra el compromiso de la base social con la organización; se renovó la composición de los delegados en un número de 16 correspondiente al 38,1%.



En el consejo de administración ingresaron 5 nuevos consejeros de los 9 que lo integran, representando una renovación del 55,6%; en la junta de vigilancia ingresaron 4 nuevos integrantes que representan el 66,7%; en el comité de educación ingresaron 5 nuevos integrantes, este organismo se renovó en un 100%.



Capacitación de los órganos de dirección, control y apoyo:

El 15 de marzo se capacitaron los nuevos delegados en Economía Solidaria y Cooperativismo, adicionalmente en el mes de noviembre se desarrolló la capacitación sobre el SARLAFT, trabajo en equipo, liderazgo y gestión del cambio. Se socializaron las acciones realizadas por parte de la Cooperativa en lo transcurrido del año 2023.



Los cuerpos de dirección, control y apoyo recibieron capacitaciones en el sistema de administración del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo, con el apoyo de SERVIVIR, se capacitaron los integrantes del consejo de administración y junta de vigilancia en el seminario para directivos que realizó Servivir el día 13 de mayo, en las instalaciones del Hotel El Príncipe en la ciudad de Tuluá, denominado "Roles, funciones y responsabilidades de los administradores de las empresas de economía solidaria".



Capacitación cuerpos de dirección y control

Reuniones de los órganos de dirección, control y apoyo:

El compromiso de quienes integran estos órganos, se ve reflejado en la participación activa en las decisiones que se toman al interior en cada uno de estos cuerpos; el Consejo de Administración se reunió en el transcurso del año en 12 oportunidades, igualmente la Junta de Vigilancia en 12 ocasiones y el Comité de Educación y Solidaridad se reunió en 5. Es fundamental para la organización contar con integrantes totalmente comprometidos en su desempeño en los cargos que ocupan.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS ASOCIADOS

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la Cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la Cooperativa”.

Habilidad:

Cerró el año 2023 con una muy buena habilidad del 91,9%, cifra muy importante que manifiesta el compromiso de los asociados por cumplir los compromisos con su Cooperativa; muy interesante observar agencias como Andinapolis, Galicia, La Tulia y El Dovio que presentaron la totalidad de sus asociados hábiles al cierre del presente año.

AGENCIA	HABIL	% HABIL	INHABIL	% INHABIL	TOTAL ASOCIADOS
TULUA	74	80,4%	18	19,6%	92
ANDINAPOLIS	63	100,0%	0	0,0%	63
CEYLAN	162	92,0%	14	8,0%	176
FENICIA	115	93,5%	8	6,5%	123
GALICIA	32	100,0%	0	0,0%	32
LA MARINA	103	85,8%	17	14,2%	120
SALONICA	174	97,8%	4	2,2%	178
BUGA	101	86,3%	16	13,7%	117
COSTARICA	50	78,1%	14	21,9%	64
TRUJILLO	202	93,1%	15	6,9%	217
ROLDANILLO	41	97,6%	1	2,4%	42
LA TULIA	44	100,0%	0	0,0%	44
EL DOVIO	45	100,0%	0	0,0%	45
TOTAL	1206	91,9%	107	8,1%	1313

Habilidad por agencia

Se resalta el trabajo de los integrantes del área de desarrollo sostenible, ya que con la comunicación permanente con los asociados, revisando su estado de cuentas con la Cooperativa, se puede tener un porcentaje de habilidad tan alto como el que se presenta.

Aportes sociales:

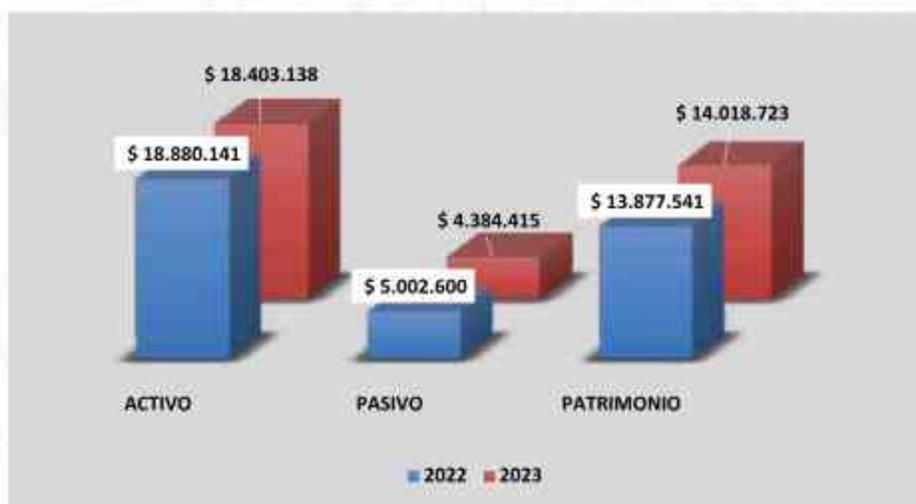
Se fortalecen los aportes sociales de los asociados, con respecto al año anterior, estos aumentaron 237,6 millones de pesos.



Aportes sociales en los últimos tres años

Fortalecimiento Patrimonial:

Se fortalece el patrimonio de la Cooperativa en 141,1 millones de pesos, a pesar de transcurrir un año con unas complejidades como la disminución en la compra de café con respecto al año anterior y la fuerte disminución del precio interno del café, conexas con situaciones económicas nacionales y globales, que han generado incertidumbre en el desempeño de las empresas.



Comparativo activo, pasivo, patrimonio

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

“Las Cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controlada por sus miembros”.

Estado de Resultados:

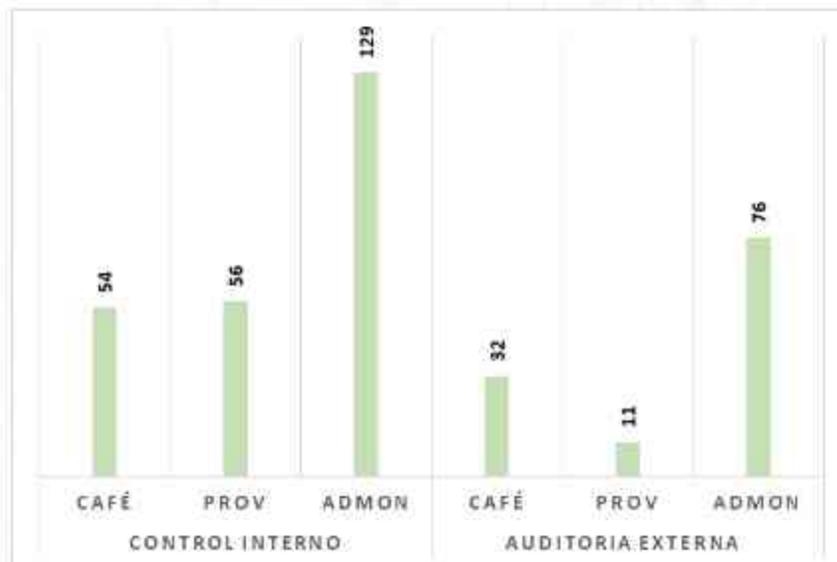
El año 2023 presentó un estado de resultados positivo para la Cooperativa, el excedente fue de 322,9 millones de pesos, pese a las dificultades presentadas durante el año, especialmente por la disminución en la compra de café por los fenómenos climáticos y la caída en el precio interno, en especial en el segundo semestre. El área de comercialización de insumos agropecuarios alcanzó un 98,1% de cumplimiento presupuestal, apoyando fuertemente el estado de resultados de la Cooperativa.

Indicadores Financieros:

Estos indicadores muestran una Cooperativa sólida financieramente hablando, el capital de trabajo cerró el año en 5.238 millones de pesos lo que permite operar en su actividad con alguna tranquilidad; la razón corriente mejoró y es de 2,21, lo que indica claramente que se tiene recurso muy por encima de lo requerido para respaldar las obligaciones de corto plazo; el nivel de endeudamiento se redujo y cerró en el 23,82%; el margen bruto se incrementó al 7,38%, pero el operacional disminuyó especialmente por el área de café y cerró en el 0,13%.

Actividades de control interno y de auditoría externa:

Con el fin de garantizar que los procesos y procedimientos se estén desarrollando acorde a los dispuestos en la Cooperativa, el equipo de control interno de la Cooperativa y la auditoría externa desarrollaron en el presente año más de 358 actividades de control, desarrolladas en las áreas de café, provisión agrícola y administración.



Actividades de control interno y auditoría externa

Es fundamental para la Cooperativa y la administración, desarrollar estas actividades que generen tranquilidad en el desarrollo misional de la Cooperativa.

EDUCACIÓN FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

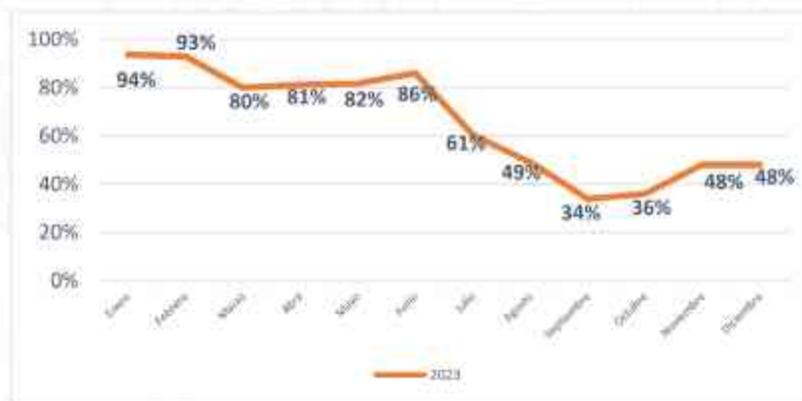
“Las Cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus Cooperativas; informan al público en general, acerca de la naturaleza y beneficios de Cooperativismo”.

Fenómeno del niño:

Se acentuó en el segundo semestre del año el déficit en las precipitaciones y se intensificó la temperatura ambiental; se redujo entre el 10 y el 20% los niveles de precipitación en nuestra zona, esta situación genera en el cultivo del café deterioro en la calidad al incrementarse los niveles de broca, grano pequeño y negro, que deterioraron el factor de rendimiento en el café.

Compras por calidad:

En el presente año, la calidad física se deterioró fuertemente, esto debido específicamente por las condiciones climáticas. La cooperativa compra en promedio alrededor del 93% del café de alta calidad física, pero en el presente año, a partir del mes de julio, disminuyó la compra porcentual de café bonificado y se redujo al 61%, continuó el descenso hasta llegar en el mes de septiembre al 34%, cifra que no se presentaba hace varios años; el mes de diciembre cerró con un 48%, mejoró un poco pero sigue siendo crítico con respecto a la calidad.



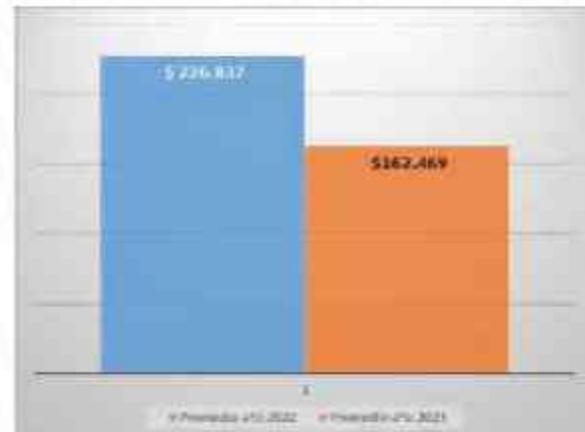
Porcentaje de compra de café bonificado

Durante el año 2023 el café bonificado representó en la compra total de café el 66,3%, una cifra inferior a la del año anterior que fue del 92,76%.

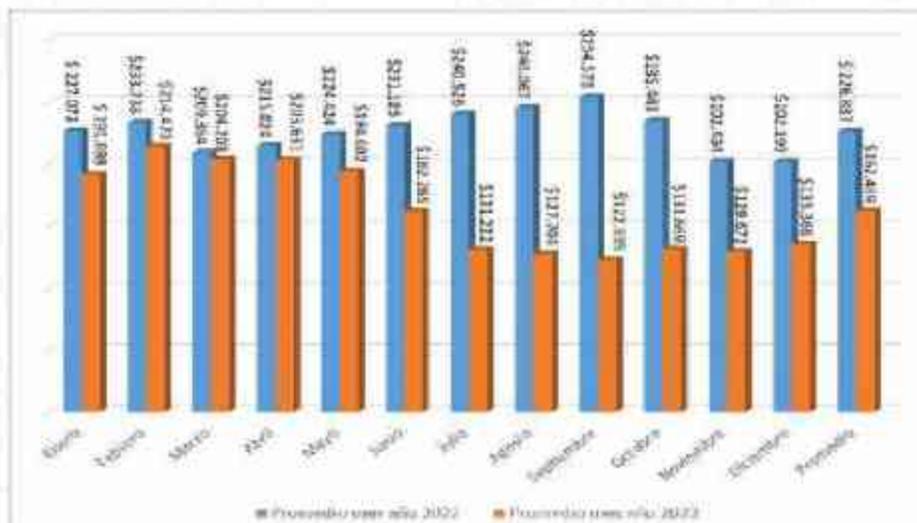
NOMBRE	RANGO FACTOR	KILOS	%
BONIFICADO	88,0 <93,99	2.259.278	66,3%
TRILLABLES	>=94 <102,49	965.572	28,3%
BENEFICIABLES	>=102,5 <109,99	49.842	1,5%
CONSUMO 1	>109,99 120	61.008	1,8%
PASILLA	30 70	73.003	2,1%
TOTAL		3.408.703	100%

Precio promedio de compra:

El año 2023 presentó una fuerte caída en el precio de compra al productor.



Con respecto al año anterior, el productor cafetero dejó de recibir en promedio 64.368\$/@, la mayor dificultad se presentó en el segundo semestre en donde el precio fue más bajo.



Comportamiento del precio de compra por mes

Compras de café:

En el presente año se compraron 3.408.703 Kg de café pergamino seco, cifra menor a la del año 2022 en 330.998 Kg de café pergamino seco; las dificultades climáticas por el fenómeno de la niña y la fuerte competencia contribuyeron en la disminución. El presupuesto se cumplió en un 97,4%, la cifra ajustada se debe a estrategias como mayor transferencia de precio al productor y el pago de los sobrepuestos de las diferentes certificaciones y verificaciones. Las tres agencias que más compraron café en la Cooperativa fueron, Trujillo con 833.127Kg, Salónica con 446.077Kg y Ceilán con 427.399Kg.

AGENCIA	TOTAL COMPRAS KILOS
TRUJILLO	833.127
SALONICA	446.077
CEYLAN	427.399
COSTA RICA	331.440
ANDINAPOLIS	287.015
LA MARINA	252.413
BUGA	216.864
TULUA	177.702
FENICIA	176.869
EL DOVIO	102.889
GALICIA	69.493
LA TULIA	38.441
ROLDANILLO	30.131
BODEGA	18.847
TOTAL	3.408.703

Compras por agencia

Sacos Trillados:

Trillar es una estrategia que la Cooperativa viene realizando en los últimos años para vender el café en excelsa, con el fin de mejorar los márgenes en la comercialización del café.

ITEM	Kg	Sacos
META	372.965	4.054
REALIZADO	484.840	5.270
CUMPLIMIENTO		130%

Venta de café en excelsa

Se cumplió la meta establecida en un 130% y se le entregó a Almacafe el 93% de los sacos trillados.

Compra de café mojado:

La compra de este café sigue siendo una alternativa comercial para el productor que necesita realizar rápidamente la venta y recibir de manera ágil el recurso, sin esperar el tiempo que se demora el secado del mismo.

La compra de este café disminuyó notoriamente debido a que en el último trimestre del año, se suspendió la compra de café mojado PRACTICES por los problemas de calidad que se empezaron a presentar, esto significó que en el año 2023 del total del café comprado, el 11,4% se adquirió como café mojado.

AÑO	2022	2023
TOTAL Kg MOJADO	502.935	389.292
TOTAL Kg CPS	3.739.701	3.408.703
% CAFÉ MOJADO	13,4%	11,4%

Comparativo compra café mojado

Saldo de café a futuro:

La Cooperativa cierra el año honrando el cumplimiento de la entrega del saldo pendiente de café a futuro, se entregaron 7.593Kg. pendientes y se realizó con la fijación 2111. A la fecha la Cooperativa no tiene saldo pendiente de este tipo de compra. Se recuerda que esta modalidad de compra se realizó a través de un programa generado por la Federación Nacional de Cafeteros.

Compras de café de certificaciones y/o verificaciones:

Con respecto al año anterior disminuyó el porcentaje y la cantidad de café comprado a través de alguna certificación y/o verificación, esto no solo fue porque se disminuyó la compra de café, sino por los problemas de calidad del segundo semestre ya que se cerró la compra de café PRACTICES mojado en los últimos tres meses del año; el porcentaje comparado del año 2023 fue del 63,2% menor en 9,8% con respecto al año anterior.

PROGRAMA	2022		2023	
	Kg	%	Kg	%
RAINFOREST	29.905	1,1%	770	0,04%
4C	241.603	8,9%	62.296	3,82%
UTZ	0	0,0%	0	0,00%
PRACTICES	2.369.143	86,7%	2.035.132	94,51%
ACCIONISTAS JUAN VALDEZ	53.977	2,0%	7.826	0,36%
MITSUI-URT-AJINOMOTO	36.502	1,3%	27.330	1,27%
TOTAL	2.731.328	73,0%	2.153.353	63,2%
TOTAL COMPRADO	3.739.700,50		3.408.702,50	

Compra y participación en la compra de café mojado

Concurso de calidad 2Vertientes:

Sigue trabajando Caficentro por posicionar el café que producen nuestros asociados, como un café de alta calidad; el concurso de calidades 2Vertientes es una estrategia no solo de posicionamiento, sino también para motivar a nuestros asociados que interioricen la producción de café con grandes condiciones sensoriales; adicionalmente Caficentro como objetivo estratégico, trabaja en contribuir a que se incremente el consumo de café de alta calidad.



El número de lotes participantes disminuyó por dificultades en la calidad, pero a pesar de esta condición, se presentaron 63 lotes, que resalta el esfuerzo y compromiso de nuestros productores en participar; de estos se seleccionaron los 20 mejores lotes de los asociados y los 5 de productores cafeteros no asociados, participaron lotes de la totalidad de las agencias de la Cooperativa y los ganadores en la categoría de asociados fueron: primer puesto Manuel Humberto García Orozco de la agencia de Trujillo; segundo puesto Nubia Ordoñez de la agencia La Marina; tercer puesto Alfredo Cerquera Home agencia Salónica; cuarto puesto Jose Jesús Villada agencia Fenicia y quinto puesto Manuel Eduardo Ruiz de la agencia de Roldanillo.

En la categoría de no asociados el ganador fue Oscar Hernando Muñoz Garay de la agencia El Dovio y el segundo puesto Martin Alfonso López López de la agencia de Fenicia.



Agradecemos el apoyo de nuestros aliados estratégicos del área comercial que apoyan este gran evento como son **Yara, Ciamsa, Husqvarna, Campofert, Progen, Calferquin, Cosmoagro, Colinagro, Agointegral y Agroinsumos.**

Agradecemos el apoyo constante de nuestra empresa hermana **CAFEXCOOP**, quien nos apoya con la comercialización de los lotes de café, seguiremos trabajando por posicionar este gran evento.

Actividad promotores café PRACTICES:

Se adelantó la digitalización de 6.851 cartas de compromiso, 136 acompañamientos en la elaboración de filtros verdes, 106 visitas de seguimiento a los equipos Ecomil y 80 vistas de seguimiento a través de las tarjetas de puntuación.

CANTIDAD	ACTIVIDAD
6851	Cartas de compromiso digitalizadas
80	Visitas de seguimiento - Tarjetas de puntuacion
106	Visitas de seguimiento -manejo equipos ecomil
136	Acompañamiento -elaboracion filtro verdes

Seguimiento programa PRACTICES

Se culminó con la entrega de los equipos Ecomil y la elaboración de filtros verdes, contempladas en el programa de "ahorro del agua y entendimiento del suelo"; en el año 2023 se entregaron 14 equipos de un total de 97. Este programa se desarrolló en conjunto con el Comité Departamental de Cafeteros, el programa de cafés especiales y su equipo técnico en beneficio de café.

Con este programa se logró que 97 predios cafeteros del centro del Valle, no generen contaminación sobre las fuentes hídricas, lo que le permite al productor avanzar en la protección del medio ambiente.



Filtros verdes

Actividades del área de calidades de café:

Con el trabajo realizado en años anteriores, se pudo ya identificar de manera individual cafés de alta calidad en nuestra base social, adicionalmente se estableció el perfil del café de cada una de las agencias, lo que permite tener una gran claridad para futuras negociaciones de cafés de este tipo.

En el año 2023 se intensificaron las capacitaciones, que tienen como fin fortalecer la producción de cafés especiales, para resaltar el programa 2Vertientes oro, que tiene como objetivo acompañar a productores asociados que vienen trabajando en la producción de café de alta calidad.



Capacitaciones programa 2Vertientes oro

En lo corrido del año, del programa 2Vertientes oro se compraron 8.155Kg que generaron un sobreprecio para quienes abastecieron este programa.

Se inició el apoyo a emprendimientos de asociados que comercializan café tostado y molido, con el objetivo que puedan mejorar en su proceso de fabricación, preparación y comercialización; en esta actividad se cuenta con el apoyo de CAFEXCOOP.



Capacitación a emprendimientos

Adicionalmente que nos puedan acompañar en diferentes ferias regionales y nacionales que se desarrollan en el país, con el fin de adquirir experiencias en los procesos de comercialización.



Se inició un programa con jóvenes de la zona rural, estudiantes de los últimos años escolares y relacionados con la actividad cafetera, con el fin de reconocer la cadena de valor del café; adicionalmente se desea que estos jóvenes adquieran habilidades en los procesos de catación, preparación y barismo. Uno

de los objetivos de este trabajo es que los jóvenes de nuestra zona rural sigan conservando el amor y afinidad por el campo y la producción cafetera, que encuentren alternativas para la comercialización de su café y no abandonen rápidamente nuestras zonas rurales.

Se trabajará para que el año entrante el SENA pueda avalar estas formaciones complementarias y las personas queden con estas habilidades certificadas.



Iniciamos en febrero del presente año el diplomado "fortalecimiento de la competitividad de los cafés especiales del Centro del Valle del Cauca" que tiene como objetivo profundizar conceptos y experiencias relacionadas con el fortalecimiento de la competitividad de los cafés especiales, como parte de la estrategia de transferencia de conocimiento y tecnología del proyecto de investigación CAFINNOVA DEL VALLE DEL CAUCA. Este diplomado ofrecido por la facultad de ciencias de la administración de la Universidad del Valle y con el apoyo de CAFICENTRO, impactó a 54 productores del Centro del Valle especialmente del municipio de Trujillo.



Inicio de Sistema Fortalecimiento de la competitividad de los cafés especiales del Centro del Valle del Cauca



Inicio de Sistema Fortalecimiento de la competitividad de los cafés especiales del Centro del Valle del Cauca

Se llevó capacitación a un grupo de mujeres del municipio de Ginebra con el apoyo del servicio de extensión del comité, también a grupos de estudiantes del SENA Tuluá y se capacitaron los colaboradores de Caficentro en el análisis físico y sensorial del café.



Memorandum de entendimiento:

Establecimos un memorando de entendimiento entre Caficentro – Cafexcoop, con la empresa INNOVA Enterprises ("innovando el comercio de alimentos en América latina, estados unidos y corea del sur"). El objetivo del memorándum es apoyar por parte de Innova a Caficentro y Cafexcoop en abrir mercados y hacer sus exportaciones en café en excelso y en café tostado a Corea del Sur y Estados Unidos.

Se enviaron 10 cartas de intención a empresas comercializadoras de café en Corea del Sur, de las cuales tres respondieron Ediya coffe, Momo y Dongsuh y se les enviaron las muestras en excelso. Se está realizando el seguimiento con las otras 7 empresas pendientes de responder.



Esperamos para el próximo año avanzar en otros contactos y poder realizar mayores acercamientos que nos permitan consolidar una posible exportación, recordar que estos temas de nuevos mercados no son de manera inmediata y que hay que persistir en este intento.

Sobrepuestos en cafés de certificación, verificación y programas:

Se transfirieron en el presente año 828,1 millones de pesos en sobrepuestos de los diferentes programas, siendo el de mayor transferencia el programa de café PRACTICES con 797 millones de pesos. Este esfuerzo que se ha desarrollado en conjunto con el programa de cafés especiales del Comité de Cafeteros del Valle, tiene como objetivo buscar una producción de café sostenible respetando las condiciones medio ambientales.

TIPO CAFÉ	KILOS	SOBREPUESTO
4-C INCLUYE BONIFICACION	82.296	\$ 12.503.460
ACCIONISTAS JUAN VALDÉZ	7.826	\$ 3.130.200
C.A.F.E. PRACTICES	2.035.038	\$ 797.033.120
MITSUI-URT-AJINOMOTO	27.330	\$ 15.113.000
RAINFOREST INDEPENDIENTES	770	\$ 338.800
TOTAL	2.153.259	\$ 828.118.580

Sobrepuestos entregados

En los últimos 7 años se han podido transferir a los productores cafeteros de estos programas la suma de 4.730 millones de pesos, cifra muy importante para el productor, que ayuda a recibir un precio un poco más justo por el café que produce.

Participación en el concurso de la Agencia para la Valoración de Productos Agrícolas – AVPA:

Por sexto año consecutivo el café 2Vertientes es premiado con la distinción Diploma Gourmet en la categoría acidulé fruite, en el noveno concurso internacional de cafés tostados en origen. Reconocimiento internacional al esfuerzo de nuestros productores y productoras, asociados a la Cooperativa.

Café 2Vertientes:

En el presente año se vendieron 1.379 unidades de nuestro café 2Vertientes, año tras año se incrementa el número vendido, se espera que para el año 2024 se logren vender 2.000 unidades; es de anotar que el café hoy se vende en algunos fieltos de la Cooperativa y en el Ecommerce que se tiene en alianza con CAFEXCOOP.



Presentación café 2Vertientes

Encadenamientos productivos con Bancolombia:

Con el objetivo de apalancar recursos financieros para la actividad productiva de nuestros asociados, se acordó con este banco la posibilidad de establecer cupos pre aprobados, de acuerdo con las condiciones del banco; se pre aprobaron cupos a 225 asociados por un valor total de 3.710 millones de pesos. Para inicios del próximo año el objetivo es socializar las condiciones del crédito con el fin de que el beneficiario analice y tome la decisión si opta o no por utilizar el cupo aprobado, de acuerdo a la tasa de interés ofrecida.

Programa compra de café programa MITSUI:

Se sigue comprando este café para la Federación Nacional de Cafeteros con el fin de exportarlo al Japón; en el presente año se compraron 27.330Kg y se trasladó a los beneficiarios que están ubicados en los municipios de Bugalagrande y Trujillo la suma de 15,1 millones de pesos.



A inicios del año, los representantes de la empresa japonesa en compañía del área comercial de la Federación Nacional de Cafeteros y del Comité Departamental de Cafeteros recorrieron los dos proyectos. La reunión de cierre de la vista se realizó en las instalaciones de la Cooperativa en Tuluá.



Convenio Multipagas SAS:

Se continúa con este convenio, con el fin que nos pueda proveer dinero, apoyando los recursos para la compra de café de la agencia de Trujillo.

Reuniones locales informativas:

Asistieron a las reuniones locales 741 personas, 607 asociados hábiles, 12 asociados inhábiles y 122 particulares; en estas reuniones fueron elegidos los delegados de cada una de las agencias; asistieron a las reuniones locales el 47,7% del total de los asociados, una cifra superior a la del año 2022.



Capacitación en mecánica cafetera:

Se culminó el ciclo de capacitaciones en mecánica cafetera que tiene como objetivo no solo generar habilidades en estos aspectos a los participantes, sino también la de formar empresa con el fin de prestar el servicio a los asociados y cafeteros de la zona de influencia de la Cooperativa. Se cumplió el primer objetivo y se capacitaron 27 personas, el segundo objetivo está pendiente y se seguirá trabajando con el fin de motivar a los participantes a generar empresa para prestar estos servicios, la Cooperativa les ofreció financiación para constituir la empresa y la asesoría respectiva.



Actividades del Área de Desarrollo Sostenible:

Durante el año 2023 se realizaron 2.584 contactos con los asociados en diferentes instancias como en entrega de estados de cuenta, la actualización del formato de conocimiento del cliente SARLAFT, visita integral al asociado, entrega de análisis sensoriales, entre otros.

ACTIVIDAD	CONTACTO ASOCIADOS
Entrega estado de cuenta	1.169
Actualización formato SARLAFT	621
Visita integral asociado	327
Entrega de analisis sensoriales	176
Visita acompañamiento asociados programa 2vertientes oro	105
Ingreso asociados	66
Visitas por calamidad	61
Retiro asociados	52
Visitas de fomento	7
TOTAL	2.584

Actividades área desarrollo sostenible

En actividades grupales, asistieron 941 participantes entre asociados y no asociados, la mayor asistencia se dio en las jornadas descentralizadas y los días de cooperativismo, café y saber.

ACTIVIDAD	JORNADAS	ASISTENTES
CAPACITACION EVALUACION DE LA CALIDAD DEL CAFÉ	4	151
FORMACION EN MANTENIMIENTO Y MECANICA DE MAQUINARIA AGRICOLA	2	52
COOPERATIVISMO CAFÉ Y SABER	8	311
JORNADAS DESCENTRALIZADAS	12	427
TOTAL	26	941

Actividades grupales

Estas jornadas son fundamentales para nuestros asociados ya que no solo se adquieren habilidades con respecto al cultivo del café, sino que pueden recibir diferentes servicios para el asociado y su familia.

Comunicación con el asociado a través de las redes sociales:

Es fundamental para las organizaciones tener una comunicación permanente con su base social y sus clientes en general, por eso se utilizan de la mejor manera las diferentes redes sociales con el fin de establecer una efectiva

comunicación con el asociado; mediante este mecanismo se estableció en el año 2023 un total de 1.306 contactos, enviando información de la Cooperativa de cada una de las áreas y los diferentes servicios que se prestan al asociado. El WhatsApp es la más utilizada para establecer el contacto con la base social.

	Facebook	Pagina Web	Youtube	X	Instagram	WhatsApp
REDES						
PUBLICACIONES	229	170	16	171	211	509
SEGUIDORES	977	-	48	54	1.180	846

Publicaciones y seguidores en las redes de la Cooperativa

Service

Es un software con una APP (aplicación), que le permite al asociado contar con información al día con relación a la Cooperativa; le permite conocer los créditos que al momento posee, con saldos e intereses a la fecha de consulta, sus aportes, las ventas de café realizadas, en qué certificaciones y verificaciones está, adicionalmente puede saber qué café ha vendido con relación a las arrobas de café declaradas en la Cooperativa.



Información generada por SERVICE

Jornadas de atención integral al asociado y su familia:

Se realizaron 12 jornadas de atención integral, realizadas en el segundo semestre del presente año, en donde se actualizó el formato del conocimiento del cliente, se entregaron los estados de cuentas con el fin de que el asociado tenga

claridad de cómo se encuentra con las obligaciones con la Cooperativa, se entregaron y explicaron los análisis sensoriales, se socializó el seguro de accidentes para agricultores y se prestó el servicio de salud visual; a estas jornadas asistieron 427 personas, de las cuales 275 son asociados y 152 personas entre familiares de asociados y particulares.

JORNADAS DESCENTRALIZADAS 2023

AGENCIA	FECHA	ASOCIADOS	PARTICULARES	ACTUALIZACIÓN SALARTE	ANÁLISIS SENSORIAL	ESTADOS DE CUENTA	ATENCIÓN SALUD VISUAL	INFORMACIÓN CREDITO	ATENCIÓN ASEGURADORA SONDARA
TRUJILLO	14/10/2023	46	8	18	13	46	30	13	1
EL DOVIO	15/10/2023	17	13	3	6	17	16	0	0
BUGA	21/10/2023	7	14	3	5	7	10	7	0
CELAN	22/10/2023	51	14	14	14	51	39	11	1
COSTA RICA	28/10/2023	10	37	8	2	10	22	10	0
PENCA	5/11/2023	27	9	14	2	27	0	27	2
SALDOSA	5/11/2023	31	9	30	6	31	23	31	2
ANDI NAPOLES	12/11/2023	20	4	11	4	20	12	20	2
SALICA	16/11/2023	16	21	13	0	16	37	16	0
LA MARINA	19/11/2023	25	16	9	5	25	0	25	0
LA TAJUA	26/11/2023	14	4	5	1	21	0	11	0
ROLDANILLO	27/11/2023	11	3	4	2	12	0	12	0
TOTAL		275	152	133	60	285	191	193	8
GRAN TOTAL		427							

Asistentes a las jornadas de atención integral

Seguiremos fortaleciendo esta actividad para el año entrante.



Jornadas de descuento del área comercial de insumos agropecuarios:

Con el fin de mejorar el acceso a los agro insumos por parte de nuestros asociados y clientes, se desarrollaron 14 actividades de descuento durante el año 2023, con las sugerencias dadas por parte de los asociados, estas

actividades se desarrollaron por periodo de una semana y para todo el portafolio de las tiendas agrícolas. El ahorro en esta actividad fue de 184,3 millones de pesos, actividad que se seguirá realizando en el año entrante.

FECHA	ACTIVIDAD	TIENDA	VENTAS	DESCUENTOS
12 AL 19 MARZO DE 2023	SEMANA DEL ASOCIADO	TODAS LAS TIENDAS	\$ 355.561.567	\$ 12.590.610
22 AL 30 DE ABRIL DE 2023	FERIA DEL FERTILIZANTE	TODAS LAS TIENDAS	\$ 837.026.303	\$ 25.555.205
22 DE ABRIL HASTA AGOSTAR EXISTENCIA	FERIA DE LA MAQUINARIA HUSQVARNA	TODAS LAS TIENDAS	\$ 56.607.421	\$ 7.370.431
13 AL 21 MAYO DE 2023	CAFILOCLAS	TODAS LAS TIENDAS	\$ 873.281.450	\$ 23.635.859
11 AL 18 DE JUNIO DE 2023	FERIA DE LA MAQUINARIA	TODAS LAS TIENDAS	\$ 24.920.291	\$ 2.736.854
1 AL 9 DE JULIO DE 2023	CONCENTRADOS Y VETERINARIA	TODAS LAS TIENDAS	\$ 28.507.246	\$ 2.515.194
10 AL 16 DE JULIO DE 2023	TERRITORIO ROYAL CONDOR	SALÓNICA-FENICIA-ANDINAPOLIS	\$ 1.724.555	\$ 172.456
1 AL 14 DE AGOSTO DE 2023	PROMOCION SOMEX	TODAS LAS TIENDAS	\$ 7.158.712	\$ 539.500
19 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	FERIA DEL FERTILIZANTE	TODAS LAS TIENDAS	\$ 766.927.646	\$ 23.336.047
19 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	SEMANA ROYAL CONDOR	TODAS LAS TIENDAS	\$ 11.427.950	\$ 1.142.795
2 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SEMANA DE ELECTRO MENORES	TODAS LAS TIENDAS	\$ 2.076.185	\$ 259.440
14 AL 28 DE OCTUBRE DE 2023	CAFILOCLAS	TODAS LAS TIENDAS	\$ 1.401.378.462	\$ 44.210.044
18 AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2023	FERIA DE LA MAQUINARIA	TODAS LAS TIENDAS	\$ 33.414.513	\$ 3.337.351
15 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023	FERIA NAVIDEÑA	TODAS LAS TIENDAS	\$ 1.019.049.928	\$ 36.686.358
TOTAL			\$ 4.016.611.623	\$ 145.512.127

Actividades de descuento en agro insumos

Ventas de las tiendas agrícolas por agencia:

Se logró cumplir en un 97,8% el presupuesto del área comercial, factores climáticos y la fuerte caída del precio interno del café, generaron que las ventas se frenaran en el último trimestre del año. La disminución del costo de muchos de los agroinsumos permitió una mayor accesibilidad por parte del agricultor a los productos que requiere para su actividad, lo que generó que en algunas líneas se incrementara el número de unidades vendidas, como fue el caso de los fertilizantes, que se recuperaron frente al año anterior y se pudieron vender 10.647 sacos de fertilizantes más que el año anterior.

ALMACENES	VENTAS dic-22	VENTAS dic-22	PPTO. 2023	VAR. %	EJEC. PPTAL. %
BOJEGA	331.315.056,69	856.212.846,70	605.839.129,98	-36,2%	87,7%
TILUA	2.071.120.847,80	2.217.584.506,81	2.735.470.559,57	-6,9%	75,7%
ANDINAPOLIS	1.245.422.968,00	1.223.034.822,82	1.223.034.822,82	1,8%	101,8%
CERIAN	2.809.581.042,51	9.105.950.589,02	3.108.448.770,45	-7,8%	92,4%
FENICIA	1.269.589.910,39	1.190.258.111,36	1.215.492.549,84	9,1%	108,9%
SALÓNICA	546.585.684,54	432.713.504,21	471.585.103,59	26,4%	118,0%
LA MARINA	1.089.270.456,41	1.036.122.848,61	1.077.724.872,05	4,7%	100,5%
SALÓNICA	2.011.486.193,55	1.723.034.540,95	1.742.585.573,73	10,7%	115,4%
BUCA	2.189.838.006,83	2.351.647.201,31	2.505.403.389,96	-8,8%	87,4%
COSTA RICA	1.111.317.523,65	939.258.695,29	949.227.164,50	18,3%	118,2%
TRUJILLO	3.265.856.210,76	5.756.131.882,30	6.710.807.889,10	-6,5%	92,3%
RODMANILLO	1.254.962.391,76	939.292.551,86	971.893.227,66	31,5%	127,1%
LA JULIA	1.164.270.879,75	908.428.648,46	909.314.851,57	28,2%	128,0%
EL DOVIO	1.463.217.333,75	1.399.259.774,56	1.405.547.484,57	4,3%	104,0%
FIELATO BUCA	180.280.045,33	231.650.874,54	189.897.310,84	-28,9%	99,7%
TOTAL	24.255.659.499,31	24.306.755.874,35	24.793.256.878,59	-0,2%	97,8%

Cumplimiento presupuesto ventas

Las diferentes estrategias generadas permitieron estar muy ajustados al presupuesto que se estableció y superar las dificultades presentadas en el año 2023.

Apertura taller Husqvarna:

Se apertura en el mes de octubre el servicio del taller, con el fin de prestar el mantenimiento y garantías de los equipos de la marca Husqvarna, esto tiene como objetivo prestar un mejor servicio a los clientes de esta maquinaria; esperamos para el año 2024 darle mayor difusión a este servicio y poderle prestar un gran servicio a los asociados y a quienes utilizan estos equipos.



Taller Husqvarna

Territorio royal cóndor:

Con la empresa Progen - Royal Cóndor, se realizaron 3 actividades denominadas "Territorio Royal Cóndor" en las agencias de Salónica, Fenicia y Andinapolis. En esta actividad se realizan descuentos, arreglos y mantenimiento a los equipos de esta reconocida marca.

Convenio Sistecredito - Agricapital:

Se continúa prestando esta alternativa de financiación en las tiendas agrícolas, en el presente año por medio de Sistecredito se realizaron 251 créditos por un valor de \$127.956.166 y por Agricapital el número de créditos fue de 27 por un valor de \$78.735.435. Esta es una gran alternativa de venta en nuestras tiendas

agrícolas ya que el mayor porcentaje de estos créditos son tomados por particulares para comprar en las tiendas de la Cooperativa.

Programa de apoyo a la compra de insumos agropecuarios de pequeños caficultores para mitigar las posibles afectaciones adversas generadas por la variabilidad climática:

La Ley 2183 de 2022 creó el Fondo para el acceso de los insumos agropecuarios FAIA, mediante este fondo el ministerio de agricultura desea apoyar caficultores que estén en zonas en donde el fenómeno del niño ha generado dificultades. El objetivo del programa es apoyar a los pequeños productores a partir del reconocimiento del 30% del valor de insumos determinados por el ministerio de agricultura y desarrollo rural.

Seleccionaron 93 municipios a nivel nacional, de los cuales dos son en el Valle del Cauca: Bugalagrande y Tuluá; se estima que se pueden beneficiar alrededor de 2.216 pequeños productores cafeteros.

Los insumos que ofrece el programa son los fertilizantes 23-4-20-3-4; 26-4-22; 25-4-24; 17-6-18-2; biofertilizante y bioplaguicida, y solo pueden ser adquiridos en las tiendas agrícolas de la Cooperativa como son Galicia, Ceilán, la Marina y Tuluá.

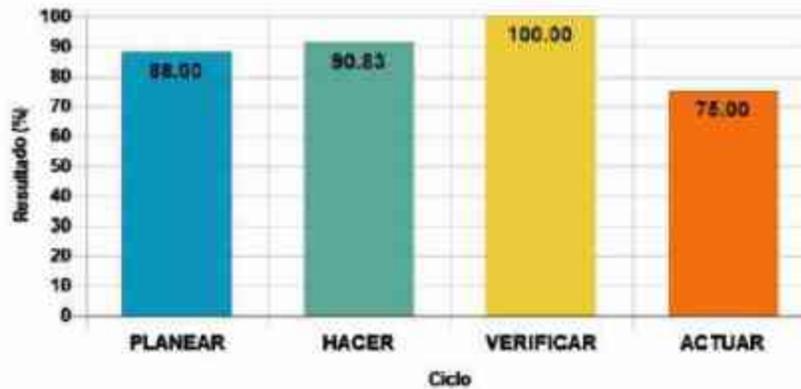


Se espera que el programa inicie actividades en el mes de enero de 2024 ya que su duración es hasta el 30 de abril de 2024.

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:

La Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – CAFICENTRO, reporta un nivel de cumplimiento del 90% calificado como aceptable, conforme los Estándares Mínimos según la Resolución 0312 del 2019, capítulo III Estándares Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV o V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V; se detectó un total de seis (06) no conformidades de 60 estándares evaluados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST.

Resultados Evaluación por Ciclo



La Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – CAFICENTRO, reporta un nivel de cumplimiento del 70% en el PESV calificado como moderadamente aceptable, con respecto a lo programado de enero a noviembre de 2023, alcanzando un avance frente a la programación total de actividades, de acuerdo con los requerimientos de obligatorio cumplimiento definidos en la Resolución de 40595 de julio de 2022, en el paso 22; se detectó un total de diez (10) No conformidades de 18 pasos evaluados al Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV.

Sistema de Gestión documental:

Se realizaron dos reuniones ordinarias de comité interno de archivo: el 28 de marzo de 2023 con el acta 018 y el 28 de junio de 2023 con el acta 019.

Actividades ejecutadas

Corresponde en la ventanilla única de correspondencia recibir y radicar la documentación generada por las agencias y demás documentación que ingresa a la cooperativa.

Se recibió el traslado de las historias de los asociados retirados del año 2022 para su conservación en el archivo de gestión ubicado en el depósito 1, módulo 1. Se cambiaron las celuguías por la carpeta institucional en las que estas historias de asociados se encontraban almacenadas y se verificó si se contaba con la carta de retiro.

Se propuso hacer una valoración a la correspondencia del área de gerencia del año 2011 hacia atrás que se encuentra en el archivo central, ubicado en el depósito 2, para llevar a cabo el proceso de eliminación documental ya que según la Tabla de Retención Documental - TRD solo deber ser conservada 1 año en el archivo de gestión y 10 en el archivo central, con la finalidad de obtener mayor aprovechamiento de estas estanterías.

Se presenta el acta de eliminación No. 006 del 10 de febrero de 2023 en la cual se encuentra descrita la actividad de depuración documental de los comprobantes de contabilidad, de las facturas de café del año 2000 de cada una de las agencias (Andinapolis, Buga, Ceilán, Costarica, El Dovio, Fenicia, Galicia, La Marina, La Tulia, Roldanillo, Salónica, Trujillo, Tuluá).

Clasificación y ordenación de las cajas ubicándolas topográficamente dentro del archivo de gestión ubicado en el depósito 1, módulo 1.

Se realizó junto a la asesora, la labor de clasificar la información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ordenar y describir la documentación generada del año 2016 a la fecha con el fin de que sea accesible a la hora de la consulta.



Depuración documental de los comprobantes contables de contabilidad y facturas de café de los años 2001 y 2002.

Periódicamente se recibieron las entregas de los diferentes grupos contables organizados por las diferentes dependencias (productoras), las cuales son trasladadas al archivo de gestión para dar cumplimiento al tiempo de permanencia establecido en las tablas de retención documental. Para dar ingreso al archivo de gestión se contó con un inventario único documental en el que se describe el grupo que se va a recibiendo para su custodia en el archivo, además contar con las recomendaciones establecidas para la organización del expediente.

Sistema de Administración del Riesgo – SIAR:

CAFICENTRO es una cooperativa multiactiva enfocada en prestar diferentes servicios a los caficultores del centro del Valle del Cauca, estos servicios como son la compra del café y el de crédito en dinero y mercancías, que se desarrollan en cumplimiento de su objeto social, exponen a la entidad a diferentes riesgos (Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo, Legal, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LAFT), los cuales pueden conllevar a una desviación en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y derivar en pérdidas o en una disminución de sus excedentes o incluso en la disminución del valor de su patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Gestión de los Riesgos en la Cooperativa es considerada como un elemento fundamental para la consecución de los objetivos estratégicos. Esta gestión es direccionada por el Consejo de Administración mediante la definición de políticas y directrices y desde la Administración se han diseñado las metodologías, los procedimientos y mecanismos de control, los cuales son ejecutados con la participación de todos los empleados, permitiendo así gestionar los diferentes tipos de riesgo dentro de un nivel tolerado y proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos.

De acuerdo con la Circular 22 de 2020 y por las características de las actividades que desarrolla CAFICENTRO, la cooperativa no está obligada a implementar algunos de los sistemas de administración de riesgos, aunque en la práctica, de manera mensual el Comité de Riesgos sí realiza actividades de control y seguimiento a algunos indicadores de liquidez y de mercado y recibe por parte de la administración información de control del riesgo operativo.

Sistema de administración del riesgo de crédito - SARC

El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores o contrapartes incumplan el pago oportuno de sus obligaciones.

La Cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, donde se determinan las políticas de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias, de acuerdo a lo estipulado en el Título IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa evalúa permanentemente el riesgo crediticio en todo el ciclo del crédito y para su originación dispone de modelos de otorgamiento adecuados

para las diferentes líneas de crédito, realiza control de sus procedimientos y un monitoreo mensual del estado de la cartera; efectúa procesos de cobranza tendientes a la recuperación de la misma; realiza las respectivas evaluaciones y mensualmente se genera el proceso de calificación de cartera, estimación de provisiones de todas las modalidades de crédito, cumpliendo con la normatividad establecida.

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Caficentro, en la continua labor de prevención y cumplimiento de la normatividad, ha adoptado e implementado un "Sistema de prevención, Control y Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación el Terrorismo (SARLAFT)", que contempla el cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica expedida por la Supersolidaria, lo mismo que las recomendaciones de la UIAF y mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del GAFI y GAFISUD.

En septiembre de 2021 la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió la Circular Externa N° 32 que modificó la Circular Básica Jurídica en su Título V, dando nuevas instrucciones para el conocimiento ampliado de las personas expuestas políticamente (PEP) y graduó la disminución de los montos para el reporte de transacciones a la UIAF, cuya vigencia inició en enero de 2023.

Las políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos en el SARLAFT, están destinados a prevenir que CAFICENTRO pueda ser utilizada de alguna manera para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita, dichos procedimientos y actividades están orientados principalmente a:

- ✓ Conocimiento del cliente y del mercado.
- ✓ Identificación y análisis de operaciones inusuales.
- ✓ Determinación y reporte de operaciones sospechosas.

Contamos con un módulo SARLAFT en nuestro sistema de información financiera que fue desarrollado por nuestro proveedor de software, para la verificación y administración de información de forma automatizada, y que ha sido adoptado para promover la cultura de administración del Riesgo y prevenir incurrir en operaciones asociadas al Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT).

A través de este sistema y los diferentes recursos administrativos, permite a los responsables de la gestión del riesgo realizar todo lo concerniente al monitoreo de los clientes, usuarios y beneficiarios finales con el fin de identificar operaciones inusuales o de mayor riesgo, así como los factores de riesgo asociados.

Capacitación colaboradores:

Es fundamental para la Cooperativa que los colaboradores adquieran conocimientos y habilidades en las diferentes funciones que realizan al interior de la Cooperativa, con el fin de responder rápidamente a las situaciones que se originan permanentemente en las actividades laborales cotidianas. Se realizaron en el presente año 63 capacitaciones para todas las áreas de la Cooperativa que involucran a todos los colaboradores.



Mejoramiento de la infraestructura en las sedes de Galicia y Fenicia:

Se realizó la inauguración de la sede de Galicia, sus adecuaciones tienen como objetivo generar un espacio agradable para nuestros asociados y clientes, adicionalmente mejorar espacios de almacenamiento y de exposición de las mercancías.



Se instaló en esta agencia una secadora mecánica a gas de la marca Jotagallos de 90@ con el fin de brindar el servicio de compra de café mojado en esta agencia, esto debido a que muchos asociados y productores cafeteros venden el café en Sevilla por no tener esta modalidad de compra.



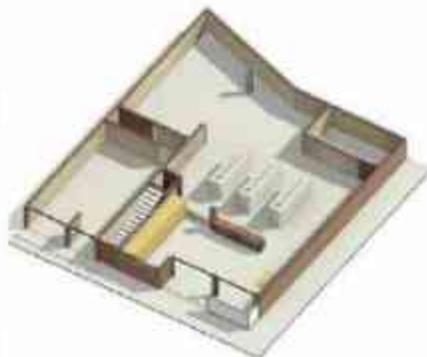
Se realizaron y aprobaron, los planos estructurales, arquitectónicos y el presupuesto para la remodelación en la agencia de Fenicia y se determinó iniciar obras a comienzos del año 2024.



Obras de adecuación en Fenicia

Propuesta unificación agencia Roldanillo (tienda agrícola – compra de café) – La Tulia (tienda agrícola – compra de café):

Con el objetivo de optimizar los recursos en estas agencias, se determinó unir la tienda agrícola y el fielato, tal cual cómo operan hoy las agencias de El Dovio, Andinapolis, Galicia. La fuerte disminución en las compras de café en la Tulia y Roldanillo permiten realizar esta acción y adicionalmente libera dos locales que se pueden arrendar y generar ingresos adicionales a la Cooperativa.



Agencia la Tulia



Agencia Roldanillo

Plan Educativo Socio Empresarial:

El PESEM, tiene como objetivo orientar la ejecución de las actividades educativas en los ámbitos de la formación, promoción, capacitación y asistencia técnica, con el fin de alcanzar las metas sociales. En el año 2023 se ejecutó el presupuesto

en un 89,2% y se invirtió la suma de 158,8 millones de pesos. En cuanto al número de reuniones se alcanzó una meta del 92% y en asistentes se llegó al 73,7%.

Para el año entrante se debe orientar los esfuerzos para que las visitas integrales a los asociados tengan un cumplimiento mayor al obtenido en el presente año.

Inversión social:

Se logró transferir en diferentes programas la suma de 1.561,4 millones de pesos a los asociados, cifra superior en 135,6 millones a la del año anterior. A finales del presente año se adicionó el programa de seguro de accidentes para agricultores, que busca beneficiar a quien los tome en coberturas de incapacidad, gastos médicos por accidente, indemnizaciones por incapacidad, renta diaria por incapacidad entre otras, esto se debe a la exposición de los trabajadores rurales a sufrir accidentes en su actividad cotidiana.

INVERSION SOCIAL	2023	2022
SOBREPREGIOS	\$ 828.118.580	\$ 894.677.660
DESCUENTO COMERCIAL	\$ 239.722.150	\$ 173.068.226
AUXILIOS SOLIDARIDAD	\$ 153.604.799	\$ 125.788.454
RETORNO COOPERATIVO	\$ 262.140.410	\$ 116.054.232
RENASER - AHORRO	\$ 54.435.608	\$ 61.377.447
SALUD VISUAL- AHORRO	\$ 23.464.000	\$ 54.908.500
TOTAL	\$ 1.561.485.547	\$ 1.425.874.519

Esperamos seguir incrementando los servicios a nuestra base social.

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Proyectos conjuntos entre Cooperativas:

Se trabajó en conjunto con Caficaicedonia, Cafisevilla, Cafioccidente, Caficentro y Cafexcoop, estructurando un proyecto para la gobernación del departamento, con el fin de impulsar la producción, comercialización y exportación de los cafés

especiales para el Valle del Cauca. Esperamos que a comienzos del próximo año el proyecto sea aceptado e iniciar las acciones propuestas en el mismo, en beneficios de nuestros productores cafeteros.

Red interinstitucional:

Es claro para Caficentro que solo le es difícil poder prestar más servicios para sus asociados, familias y comunidad; por eso cada año se incrementa la relación con diferentes instituciones en donde se direccionan de manera conjunta, esfuerzos para favorecer la base social y la misma organización Cooperativa.



El número de aliados estratégicos se ha incrementado, pero deben ser muchos más para poder solucionar las dificultades que afrontan nuestros asociados y sus familias.

Acercamientos con la Superintendencia de la Economía Solidaria:

Se determinó en el presente año buscar un mayor acercamiento a la entidad que supervisa y controla el sector solidario. Es así como Caficentro participó en el encuentro cooperativo, solidario y popular del sector cafetero, que se desarrolló en el departamento del Huila.



Participamos en compañía del Dr. Camilo Galvis Rangel, director de desarrollo cooperativo y asociativo de la Federación Nacional de Cafeteros, el 4 de octubre, en la reunión ordinaria de la junta directiva de la Confederación Nacional de Cooperativas de Colombia (Confecoop), con la presencia en la reunión de la Dra. María Jose Navarro Muñoz, superintendente de la economía solidaria; en donde se le plantearon inquietudes referentes al desarrollo de las Cooperativas cafeteras.



Caficentro con la Dra. Maria Jose Navarro superintendente de la economía solidaria

Se estrecharon los vínculos con Confecoop regional Valle y nos reunimos en varias oportunidades con la Dra. Maria Fernanda Flórez directora regional, con el fin de socializar las actividades propias de Caficentro y plantearles inquietudes de la organización frente a las dificultades que afrontamos con respecto a la informalidad.

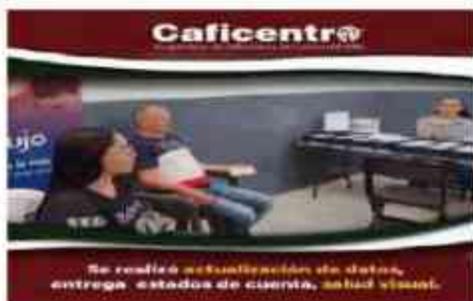
COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Programa de salud visual:

Para el presente año se aprobó que el asociado puede utilizar su auxilio de lentes en cualquier óptica establecida legalmente, es así como se entregaron en el presente año 142 auxilios por valor de \$11.030.000; adicionalmente se realizaron 8 actividades de salud visual que fueron solicitadas por los asociados y en ellas fueron atendidos 191 personas, de las cuales requirieron servicio de lentes y monturas 145 personas, con un ahorro establecido de 23,4 millones de pesos.

Agencia	Fecha	Atendidos	Requieren lentes-montura	Ahorro
Tunello	14/10/2023	30	25	\$ 3.230.000,00
El Dorco	15/10/2023	18	9	\$ 1.270.000,00
Buga	21/10/2023	10	7	\$ 1.255.000,00
Cellan	22/10/2023	99	39	\$ 5.855.000,00
Costa Rica	28/10/2023	22	16	\$ 2.250.000,00
Salonica	5/11/2023	23	17	\$ 2.360.000,00
Andinepolis	12/11/2023	12	10	\$ 2.520.000,00
Galicia	19/11/2023	37	26	\$ 4.724.000,00
TOTAL		191	145	\$ 23.464.000,00

Ahorro en jornadas de salud visual



Programa Beneficios Económicos Periódicos - BEPS:

Obtener la pensión para las personas de nuestra zona rural es muy difícil y en este aspecto hay una gran inequidad con nuestros productores cafeteros. Este programa que genera un ahorro programado le permite acceder al productor a una anualidad vitalicia que mejora sus condiciones de vida en la edad avanzada. Al iniciar el programa entre Colpensiones y Caficentro, se estimó una población de 1.045 asociados (a) viables al programa, con el trabajo que se ha realizado hoy hay vinculados 425 asociados(a) que ahorran permanente, nos queda una población cercana a los 620 por la que seguimos trabajando, para poder vincularlos. Desafortunadamente en este año suspendieron las gestoras, que nos apoyaban en campo en cada una de las reuniones, lo que ha hecho un poco más complejo avanzar en la meta. A la fecha contamos con 12 asociados(a) que ya están recibiendo la anualidad vitalicia, lo que nos motiva a seguir trabajando para vincular un número mayor de asociados.

COMUNIDAD RURAL en VIDA
Trabajo

Berraquera
es tener un ingreso seguro para tu vejez.

Te invitamos a participar en el taller.

Programa BEPS

Fecha: 04 de Febrero

Hora: 8:00 a.m. - 12:00 p.m.

Lugar: St. BIVITO - Finca CE 677 - 57

Programa de salud complementaria:

Este es un servicio muy reconocido por aquellos quienes han optado por tener este carnet de medicina complementaria del convenio con la Red Nacional de Servicios RENASER; hoy contamos con 256 vinculados que reciben el beneficio de los descuentos en citas médicas con especialistas, exámenes diagnósticos, imagenología, odontología, entre otros servicios.

EVENTO	VALOR PARTICULAR	VALOR CLIENTE	AHORRO
MEDICINA GENERAL	\$ 3.716.000	\$ 2.098.500	\$ 1.617.500
MEDICINA ESPECIALIZADA	\$ 90.215.740	\$ 47.944.732	\$ 42.271.008
ODONTOLOGIA/ ORTODONCIA	\$ 4.085.000	\$ 1.470.000	\$ 2.615.000
EXAMENES ESPECIALIZADOS	\$ 19.153.400	\$ 11.221.300	\$ 7.932.100
TOTAL	\$ 117.170.140	\$ 62.734.532	\$ 54.435.608

Estimado del valor de ahorros del convenio

Se estima el valor de 54,4 millones de pesos, como ahorro para los beneficiarios de este servicio complementario de salud en el año 2023. Seguiremos trabajando para que más asociados puedan beneficiarse de este programa.

Seguro de accidentes para agricultores:

A finales del presente año se estableció convenio con la aseguradora solidaria de Colombia, con el fin de proteger incapacidad en accidentes laborales, renta diaria por enfermedad, gastos médicos por accidente, incapacidad total y permanente, muerte accidental, indemnización adicional por incapacidad total y permanente por accidente, beneficios por desmembración y auxilio funerario para los trabajadores de la zona rural.

COOPERATIVA CAFICENTRO

VALORES ASEGURADOS 2023

AMPARO	VALORES ASEGURADOS
MUERTE ACCIDENTAL	\$ 50.000.000
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	\$ 500.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$ 50.000.000
INDENIZACION ADICIONAL POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$ 10.000.000
DESMEMBRACION E INHABILITACION ACCIDENTAL	\$ 50.000.000
RENTA DIARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL POR ACCIDENTE	Hasta 1 SMOLV, V hasta 100 días
RENTA DIARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL POR ENFERMEDAD	Hasta 1 SMOLV hasta 90 días
GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE	\$ 20.500.000
AUXILIO FUNERARIO	\$ 5.000.000
PRIMA MENSUAL POR ASEGURADO	\$ 24.500
PRIMA ANUAL POR ASEGURADO	\$ 414.000

Amparos del convenio

A la fecha se llevan 170 personas vinculadas y se han reconocido alrededor de 12 millones de pesos en indemnizaciones, esperamos que para el año 2024 se incremente el número de vinculados a este seguro.

Créditos:

Con relación al año anterior se logró apalancar 560,2 millones de pesos más que en el año anterior y se llegó a los 7.204 millones de pesos, una cifra considerable para la Cooperativa.

LINEA	PAGARES	VALOR
EN EFECTIVO	1.536	\$2.741.536.316
PERSONAL	481	\$1.146.482.845
CALAMIDAD	1	\$607.920
ANTICIPOS	1.037	\$1.581.825.551
FOMENTO	17	\$12.620.000
BS Y SS	2.853	\$4.463.202.451
INSUMOS	2.751	\$4.325.520.887
FOMENTOS	102	\$137.681.564
TOTAL	4.389	\$7.204.738.767

El valor más grande en los créditos otorgados en el año 2023 corresponde a la línea de bienes y servicios, estos recursos son utilizados por los asociados en la compra de insumos agropecuarios necesarios en sus unidades productivas.

Jornadas de recolección de envases:

Con el propósito de reducir la contaminación en nuestras zonas rurales, Caficentro se vincula permanentemente en la recolección de envases de agroquímicos, en el presente año participamos en 10 jornadas desarrolladas en 7 municipios de nuestro radio de acción y se recogieron 11,4 toneladas de envases vacíos y bolsas de plátano y banano.

FECHA	MUNICIPIO	Kilos envases
23/02/2023	Riofrio	571
18/04/2023	Guacarí	865
29/04/2023	Tuluá	1.351
25/08/2024	Tuluá	1.133
30/03/2023	Bolívar	463
20/04/2023	Bolduque	1.460
5/05/2023	El Dorado	1.200
3/08/2023	Trujillo	1.987
24/11/2023	Tuluá	584
14/12/2023	Bolduque	1.765
TOTAL		11.420

Agradecemos la vinculación de algunos municipios con sus UMATAS, a la empresa campo limpio y Bioentorno.

Fondo de solidaridad:

Este fondo al servicio de los asociados y su familia, aumentó en el presente año su cobertura y valor; se otorgaron auxilios por valor de 153,6 millones de pesos, cifra superior en 27,8 millones de pesos con respecto al año anterior.

AUXILIOS	CANTIDAD	VALOR
SERVICIO FAMILIAR FUNERARIO	989	\$ 70.015.300
REPARACION MAQUINARIA	136	\$ 17.333.158
SEGURO DE VIDA	1.293	\$ 13.637.341
DECLARACION DE RENTA	101	\$ 13.620.000
CALAMIDAD DOMESTICA	59	\$ 13.230.000
AUXILIO DE LENTES	142	\$ 11.030.000
HOSPITALIZACION	46	\$ 6.328.000
MEDICO GENERAL	281	\$ 5.091.000
MEDICO ESPECIALISTA	52	\$ 2.270.000
OTROS		\$ 1.050.000
TOTAL	3.099	\$ 153.604.799,

Se siguen socializando estos servicios en cada uno de las actividades de la Cooperativa para que el asociado los pueda utilizar al igual que su núcleo familiar.

Retorno cooperativo

De acuerdo a los excedentes del año 2022 se determinó realizar un retorno cooperativo por valor de \$262.140.410 con el fin apoyar a los asociados en la compra de insumos agropecuarios en las tiendas agrícolas de la Cooperativa o para el pago y/o abono a créditos en la Cooperativa o la capitalización en sus aportes.

Caficentró
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle

RETORNO COOPERATIVO

Algo asociado al sector le vende café a su cooperativa en el año 2022, acuérdese a la tienda agrícola de su agencia y pregunte por su retorno cooperativo, el cual podrá destinarse en una de las siguientes opciones:

- Compra de insumos agropecuarios en las Tiendas Agrícolas de la Cooperativa
- Pago y/o abono a crédito de la Cooperativa
- Capitalización de aportes

Plazo para reclamar hasta **30 de junio del 2023**

Nota: Si el valor del retorno cooperativo es inferior a \$20.000 se capitalizará a los aportes.

Redimieron el retorno cooperativo por la tienda agrícola 641 asociados por valor de \$140.676.300, capitalizaron en aportes 455 por un valor de \$66.374.060 y abonaron a cartera 218 por valor de \$55.090.050.

Consultorio Jurídico:

Se realizaron tres actividades del consultorio jurídico, en los meses de abril, junio y noviembre; asistieron 19 asociados que recibieron el asesoramiento del abogado el Dr. Wilmer Delgado. Seguiremos trabajando con el fin de realizar un número mayor de actividades buscando mayor participación de los asociados.

Invitamos a nuestra base social para que agende su cita y utilicen este servicio que ofrece la Cooperativa.

Caficentr
Ofrece a sus asociados el
SERVICIO DE CONSULTORIO JURÍDICO
En convenio con abogado especialista en Derecho de familia, civil y laboral.
El Consultorio Jurídico Se llevará a cabo el
10 de Junio de 2023
En la oficina principal de la Cooperativa
A partir de las 7:00 A.M.
AGENDE SU CITA SIN NINGÚN COSTO AL
☎️ 310 890 2680

Para el año 2.024 se seguirá prestando este servicio con el fin que más asociados lo puedan utilizar y les sea útil, si se les presentan dificultades que requieran de la intervención del abogado.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS

Se informa que los Estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009, y sus correcciones del año 2015 emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales están contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y anexo 2.1 del Decreto 2496 de diciembre de 2015, que incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales en el artículo 3.

Caficentr sigue los lineamientos de lo establecido en la ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, sobre el tratamiento de datos personales de acuerdo con las políticas establecidas.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades correspondientes, que los productos protegidos por el derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento al Decreto 1406 de 1999, La Cooperativa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Cumple CAFICENTRO, sesenta años de servicio ininterrumpidos, trabajando de manera permanente por el bienestar de nuestro asociado, su familia y comunidad cafetera. El esfuerzo de 238 cafeteros que aunaron esfuerzos a inicio del año 1964, se ha consolidado en el transcurrir de su actividad y hoy más que nunca con el esfuerzo y compromiso de cada uno de los asociados, se ha forjado una organización sólida, que espera seguir trabajando por sus asociados por muchos años más.

¡Gracias a todos los asociados que han conformado esta gran familia durante estos 60 años!

ARCESIO BERMUDEZ OSPINA
Presidente Consejo de Administración

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCON
Gerente

Informe Junta de Vigilancia 2023

LXIV Asamblea General Ordinaria



Caficentr 
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia fue nombrada por la LXIII Asamblea General de Delegados, para el período marzo 2023- marzo 2026.

Presentamos informe del primer periodo conforme a las actividades realizadas en el año 2023 de la siguiente manera:

Nos instalamos como junta de vigilancia el día 28 de abril del 2023



Sus respectivos integrantes son:

Principales	Suplentes
Maria Nilsa Acosta Vélez	Arturo Rivera Ríos
Álvaro de Jesús Sánchez Giraldo	Álvaro González Téllez
José Luis Osorio Ortiz	Sulay Enerieth Zamudio Sandoval

Iniciamos conociendo la normativa que rige el funcionamiento de este organismo para ejecutar nuestras funciones, nos enteramos de la elección de los comités de apoyo, nombrados por el Consejo de Administración y conocimos el reglamento de crédito y del fondo de educación y solidaridad.

Participamos en el seminario “Roles, funciones y responsabilidades de los administradores de las empresas de economía solidaria para directivos” que realizó Servivir el día 13 de mayo, en las instalaciones del hotel el príncipe en la ciudad de Tuluá.

Se informó al Consejo de Administración y Gerencia con la debida oportunidad, las novedades encontradas al revisar la ficha social y documentación de algunas carpetas de asociados, como también las respectivas recomendaciones.

En el mes de julio realizamos reunión ordinaria descentralizada en las agencias de Galicia y Ceilán reuniéndonos con asociados y caficultores donde expresaron sus necesidades y conceptos acerca de la Cooperativa, informamos al Gerente y Consejo de Administración los hallazgos encontrados en las visitas efectuadas a estas agencias, con el propósito que se analizarán y/o se efectuarán los correctivos pertinentes.

Registramos con satisfacción la realización de arreglos de mejoramiento en la agencia de Galicia, los cuales ofrecen mejor imagen y presentación para nuestros asociados y clientes en general.

Nos enteramos sobre los días de campo de cooperativismo café y saber, en dónde el objetivo principal era llegar directamente al asociado por medio de juegos lúdicos y que conocieran un poco más de la cooperativa y sus beneficios. Adicionalmente la realización de las reuniones descentralizadas en donde se actualizó el formato SARLAFT, se entregaron estados de cuenta y se socializó la APP Servize, donde el asociado pueda visualizar la información actualizada de sus ventas de café y créditos.

Revisamos y analizamos las actas del Consejo de Administración, presentamos planteamientos, sugerencias y observaciones a la administración.

La gerencia nos informó que se viene trabajando con el Banco Agrario y Bancolombia en ofertas de líneas de crédito para el agro con unas tasa de interés diferenciales.

Participamos de la reunión de delegados el día 16 de noviembre donde se llevaron a cabo las siguientes actividades: presentación Informe de actividades de la Cooperativa con corte a octubre de 2023, conferencia de liderazgo, trabajo en equipo y gestión del cambio, capacitación SARLAFT, charla tributaria, Banco Agrario líneas de crédito, App Servize, retroalimentación y prospectiva 2024.

Teniendo en cuenta que es una función exclusiva de este organismo de control social, procedimos a verificar los listados de asociados hábiles e inhábiles con corte al 31 de diciembre de 2023, registrando un total de 1.313 asociados con un porcentaje de habilidad del 91.85% y de inhabilidad del 8.15%; con satisfacción concluimos que el año 2023 tuvo una buena habilidad, demostrando los asociados un alto compromiso en el cumplimiento de sus deberes; una vez verificados los listados se procedió a certificar y firmar los respectivos listados, para que la administración procediera a fijar los listados de inhábiles en las respectivas agencias , con el fin que los asociados conocieran su situación actual.

Al terminar este período, ofrecemos nuestros agradecimientos a todos los colaboradores, que nos apoyaron, para desarrollar a cabalidad nuestras funciones.

Solidariamente,

MARIA NILSA ACOSTA VÉLEZ
Presidenta

ÁLVARO DE JESÚS SÁNCHEZ GIRALDO
Secretario

**Comité de
Educación y Solidaridad 2023
LXIV Asamblea General Ordinaria**



Caficentr 
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



COMITÉ DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD

El Comité de Educación y Solidaridad, como organismo auxiliar del Consejo de Administración y como canal permanente de comunicación entre la Cooperativa y los asociados presenta a continuación su informe de gestión correspondiente al año 2023.

El Comité de educación aprobó el Plan de educación socio empresarial-PESEM para el año 2023, herramienta que define las acciones educativas, que se ejecutarán en los ámbitos de la formación, promoción, capacitación y asistencia técnica a los asociados de la Cooperativa, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités de apoyo y trabajadores de la Cooperativa.

Durante el año 2023, se ejecutaron las siguientes actividades definidas en el plan de educación socio empresarial-PESEM:

ACTIVIDAD	META		EJECUCIÓN			TOTAL PRESU.	EJECUTADO	%	
	ASISTENTES	REUNIONES	ACTIVIDADES	REUNIONES	%				
ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROGRAMA AHORRO DE AGUA Y ENTENDIMIENTO DEL SUELO	140	-	242	140,7%		\$ 10.827.958	\$ 21.736.471	194,2%	
ANÁLISIS FÍSICO EDIFICATORIAL Y ENTREGA RESULTADO	400	-	176	29,3%		\$ 18.036.000	\$ 5.240.000	29,3%	
SEGUIMIENTO PROCESO DE COSECHA Y POCOSSECHA (CAFES EFRENZADOS)	550	-	105	19,1%		\$ 49.041.526	\$ 9.439.791	19,1%	
ORIENTACIÓN EN PROCESOS DE COSECHA Y POCOSSECHA (CAFES EFRENZADOS)	100	4	70	70,0%	2	50,0%	\$ 2.491.793	\$ 1.543.396	62,0%
ORIENTACIÓN EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL CAFE LABORATORIO MOJIB	40	4	151	377,5%	4	100,0%	\$ 1.081.793	\$ 3.524.793	325,9%
ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO CERTIFICACION Y O VERIFICACIONES (CAFES PRACTICES)	100	-	102	102,0%		\$ 3.591.793	\$ 3.656.494	101,8%	
ORIENTACIÓN EN MANTENIMIENTO Y MECANICA DE EQUIPOS DE COSECHA DE CAFE Y MAQUINARIA AGRICOLA	180	6	52	28,9%	2	33,3%	\$ 3.771.417	\$ 1.115.806	29,6%
ORIENTACIÓN DELEGADOS, CUERPOS DE DIRECCION, CONTROL Y APOYO	47	1	75	179,0%	2	209,0%	\$ 1.087.000	\$ 2.831.000	279,0%
ORIENTACIÓN PROMOTORIAS	96	14	98	102,0%	11	109,0%	\$ 8.630.444	\$ 91.282.998	1058,0%
COOPERATIVO, CAFE Y SABER CERRADOS COOPERATIVA, ORIENTACION MAQUINARIA AGRICOLA, CONVENIOS Y COOPERATIVA CINEFERO, ASESORIA SOLIDARIA, COLPENSIONES)	340	9	311	91,5%	8	10,0%	\$ 5.111.393	\$ 7.541.404	147,6%
ORIENTACION COLABORADORES	400	10	349	87,3%	22	146,7%	\$ 4.896.000	\$ 7.640.000	156,3%
VISITA TÉCNICA AL ACOMODIO	800	-	327	40,9%		\$ 21.974.073	\$ 9.749.402	44,4%	
INDICACION COOPERATIVA	100	4		0,0%		\$ 2.395.619	\$ -	0,0%	
REUNIONES LOCALES INFORMATIVAS	700	12	619	88,6%	12	100,0%	\$ 12.746.736	\$ 12.040.736	94,5%
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS	81	2	42	50,0%	1	50,0%	\$ 5.016.000	\$ 2.542.000	50,8%
ATENCION PARA ASISTENTES DE ASOCIADOS	100	-	147	147,0%		\$ 8.996.277	\$ 13.215.708	147,0%	
JORNADAS DE COSECHA EN UNIVALES DE ASESORIA	-	10		0,0%	10	71,4%	\$ 2.674.296	\$ 2.820.228	76,0%
JORNADAS DESCENTRALIZADAS	300	13	427	142,3%	13	12,3%	\$ 3.891.000	\$ 3.015.107	77,5%
TOTAL	4.737	48	3.491	73,7%	92	92,0%	\$ 178.425.147	\$ 188.898.824	89,2%

Se realizaron 92 actividades con un cumplimiento del 92%, en cuanto a los asistentes a las capacitaciones se cumplió en un 73,7% y el presupuesto se ejecutó en un 89,2%.

En la ejecución de estas actividades en campo se contó con la participación de diferentes aliados estratégicos donde los asistentes recibieron información técnica de interés, fortaleciendo el conocimiento de los productores hacia una caficultura más rentable y sostenible con el medio ambiente.



Los delegados participaron de la Conferencia "Trabajo en equipo, Liderazgo y Gestión del cambio" realizada el 16 de noviembre de 2023:



Se capacitaron los delegados en el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo "SARLAFT", trabajando por una cultura de administración del riesgo:



Los colaboradores de la Cooperativa recibieron capacitación en 63 temas inherentes a sus funciones y orientadas a la prestación de un mejor servicio a los asociados y clientes en general:



Durante el año 2023 se continuó fortaleciendo con los asociados la comunicación, interacción y la promoción de los servicios a través de las reuniones locales informativas, jornadas descentralizadas, reuniones veredales, APP Service y atención personalizada por parte de los promotores de desarrollo sostenibles; se continúa posicionando las redes sociales de la cooperativa publicando durante todo el año información de interés y mensajes por los grupos de WhatsApp.



El fondo de solidaridad y fondo mutual tiene como objetivo habilitar a la Cooperativa con recursos que le permitan brindar ayuda económica a los asociados, en circunstancias especiales o situaciones de particular dificultad; se otorgaron auxilios durante el año 2023 por valor \$153.604.799, de los cuales \$95.876.611 se otorgaron por el fondo de solidaridad, \$32.736.686 del fondo mutual y \$24.991.502 se otorgaron contra el estado de resultados de la Cooperativa, a continuación se detallan los auxilios entregados:

AUXILIOS	CANTIDAD	VALOR
SERVICIO FAMILIAR FUNERARIO	989	\$ 70.015.300
REPARACION MAQUINARIA	136	\$ 17.333.158
SEGURO DE VIDA	1.293	\$ 13.637.341
DECLARACION DE RENTA	101	\$ 13.620.000
CALAMIDAD DOMESTICA	59	\$ 13.230.000
AUXILIO DE LENTES	142	\$ 11.030.000
HOSPITALIZACION	46	\$ 6.328.000
MEDICO GENERAL	281	\$ 5.091.000
MEDICO ESPECIALISTA	52	\$ 2.270.000
OTROS		\$ 1.050.000
TOTAL	3.099	\$ 153.604.799

Los integrantes del comité de educación damos las gracias al Consejo de Administración, por haber depositado su confianza, trabajamos con el compromiso de contribuir al fortalecimiento de los procesos de comunicación con el asociado, capacitaciones y prestación de servicios sociales; siempre buscando el mejoramiento de las condiciones del asociado y sus familias; también agradecemos la colaboración permanente de los trabajadores de la Cooperativa que hicieron que las metas y objetivos propuestos se cumplieran.

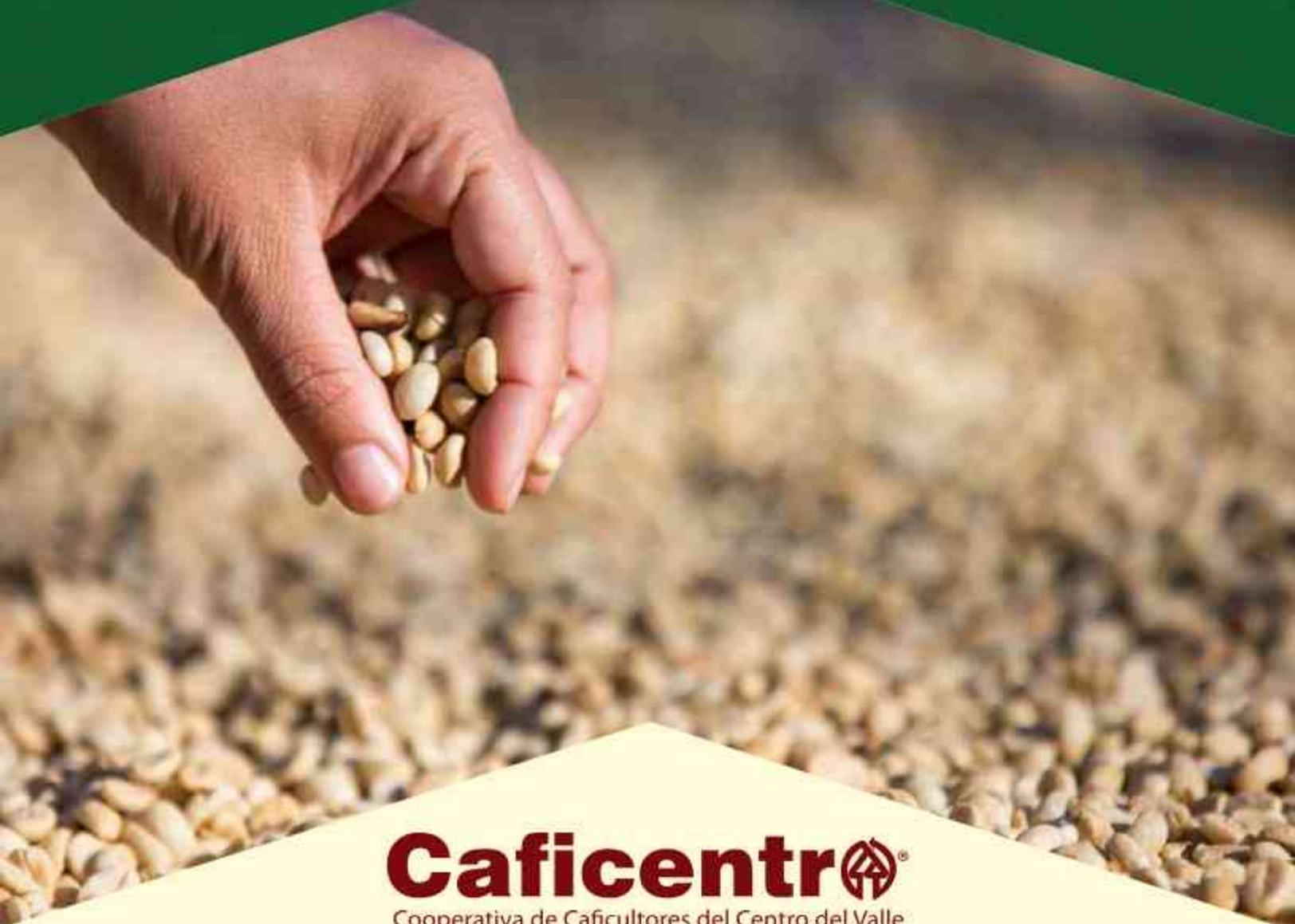
Muchas gracias.

OMAIRA LEONOR GUACA MARTINEZ
Presidente

LUIS ANTONIO RODRIGUEZ PALACIOS
Secretario

Estados Financieros 2023

Año terminado 2023 comparado
con el año 2022, con el
informe del revisor fiscal



Caficentr [®]
Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
CAFICENTRO
Tuluá – Valle del Cauca**

Opinión favorable.

He auditado los estados financieros de la Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle – “CAFICENTRO”, (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las Notas Explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoria con lo establecido en el artículo 7 de la ley 43 de 1990 que establece las normas de auditoria generalmente aceptadas (NAGA).

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoria de los estados financieros en Colombia y he cumplido

las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de otros asuntos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por mí y en el dictamen de ese año incluí párrafo de énfasis acerca de la inversión que posee la cooperativa en la sociedad Expocafe S.A y la existencia de pasivo contingente por los denominados contratos de futuros. Este párrafo de énfasis no afectó mi opinión sobre los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 2022, la cual fue favorable. Para este 2023, incluyo párrafo de énfasis sobre la inversión en Expocafe S.A.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin que esto afecte mi opinión, acerca de la siguiente situación revelada en la nota a los estados financieros:

NOTA 5. INVERSIONES. se indica que la cooperativa Caficentro al cierre del periodo sobre el cual informa posee 252.446 acciones en EXPOCAFE S.A. reconocidas por un total de \$ 294.539.388.

La inversión en esta compañía representa el 1,60% del total del activo de Caficentro. A la fecha Expocafe S.A. presenta indicadores de detrimento patrimonial para el último año que indican una disminución significativa del valor patrimonial; no obstante, lo anterior, no se tiene información de que la administración de la sociedad no vaya a preparar su información financiera del cierre del ejercicio bajo la hipótesis de negocio en marcha. Por lo tanto, la administración de Caficentro no consideró reconocer deterioro por la citada inversión, de acuerdo a las NCIF, aplicables en Colombia.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la entidad es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de hipótesis de negocio en marcha.

El Consejo de Administración, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- b. Evalué las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del presente informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Comuniqué a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a. Durante el año 2023, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al Estatuto Social y a las decisiones del Consejo de Administración.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- d. El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

e. La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

f. En relación a las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y, de acuerdo con mis pruebas de auditoría realizadas, puedo manifestar que:

-
- ✔ La entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 sobre el sistema de Administración del riesgo de crédito SARC
- ✔ De acuerdo con el cronograma de implementación, la entidad ha dado cumplimiento a lo establecido en el capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC.
- ✔ Durante el año 2023, la entidad realizó actividades inherentes al cumplimiento de las etapas y elementos que conforman el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo- SARLAFT, teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en el Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✔ Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- ✔ Estatuto Social.
- ✔ Actas de Asamblea y de Junta Directiva.
- ✔ Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad, es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno.

Con base en la evidencia obtenida en los procedimientos de auditoría realizados según el modelo COSO, concluyo que el control interno es adecuado para las circunstancias y tamaño de la cooperativa en todos los aspectos importantes.

Atentamente,

LIBARDO LOZANO PUENTE

Revisor Fiscal

T.P. N° 17579-T

Marzo 4 de 2024

Carrera 65 No. 13 B – 125 Apto 403G

Cali Colombia

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos César Augusto Medina Rincón, Representante Legal y Ana Francisca Concha Cardona, Contador Público de la Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle "CAFICENTRO" NIT. 891.900.236-6, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros.

Certificamos:

Que para la preparación de los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a diciembre 31 del 2023 y 2022, se aplicaron las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, las cuales están contenidas en el anexo 2 del Decreto 2420 de diciembre de 2015 y sus modificatorios y en especial el anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015, el cual incluye la salvedad en el tratamiento de las NIIF sobre la cartera de crédito y su deterioro y de los Aportes Sociales establecida en el artículo 3 del citado Decreto.

La Superintendencia de la Economía Solidaria definió las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas anteriormente, además el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en el documento de orientación técnica DOC21 de octubre de 2023 ratificó que los Fondos Sociales deben tratarse como pasivos.

Adicionalmente:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, las cuales están debidamente soportadas.
- b. No se tiene conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto relevante sobre los estados financieros enunciados.

c. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2023, valuados utilizando los métodos establecidos en el marco técnico contable (NCIF).

d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

e. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

f. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

g. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

Se expide la presente certificación en Tuluá, Valle, a los 28 días del mes de febrero de 2024, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador Público T.P 43251-T

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos colombianos

ACTIVOS		2023	PART %	2022	PART %	VARIACION NOMINAL	VARIAC. %
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y Equivalente al efectivo	N4	2.735.684	14,9%	2.222.985	11,8%	512.699	23%
Bienes no Transformados por la entidad	N6	3.285.959	17,9%	4.348.555	23,0%	(1.062.596)	-24%
Cartera de Crédito Asociados	N7	1.387.569	7,5%	1.044.210	5,5%	343.359	33%
Cartera por Venta de Bienes	N7	1.523.621	8,3%	1.272.645	6,7%	250.977	20%
Cuentas por Cobrar	N7	595.238	3,2%	1.254.609	6,6%	(659.372)	-53%
Bienes y servicios pagados por anticipado	N9	0	0,0%	22.627	0,1%	(22.627)	-100%
Total Activos Corrientes		9.528.070	51,8%	10.165.631	53,8%	(637.560)	-6%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Cartera de Crédito Asociados	N7	11.954	0,1%	9.256	0,0%	2.698	29%
Cartera por Venta de Bienes	N7	7.123	0,0%	6.787	0,0%	335	5%
Cuentas por Cobrar	N7	9.179	0,0%	8.975	0,0%	203	2%
Otras Inversiones en Instrumentos de patrimonio	N5	257.037	1,4%	246.365	1,3%	10.672	4%
Inversiones contabilizadas a valor razonable	N5	854.543	4,6%	854.543	4,5%	-	0%
Propiedad Planta y Equipo, neto	N8	7.735.232	42,0%	7.588.584	40,2%	146.648	2%
Total Activos No Corrientes		8.875.067	48,2%	8.714.511	46,2%	160.557	2%
TOTAL ACTIVOS		18.403.138	100,0%	18.880.141	100,0%	(477.004)	-3%
PASIVOS Y PATRIMONIO							
PASIVOS CORRIENTES							
Créditos ordinarios a corto plazo	N10	1.647.639	37,6%	1.328.290	26,6%	319.349	24%
Comisiones y Honorarios	N11	27.449	0,6%	15.085	0,3%	12.364	82%
Costos y Gastos por pagar	N11	193.589	4,4%	137.238	2,7%	56.351	41%
Pasivo por impuestos corrientes	N11	237.381	5,4%	228.476	4,6%	8.905	4%
Fondos Sociales	N12	19.286	0,4%	55.771	1,1%	(36.484)	-65%
Proveedores	N13	1.291.432	29,5%	2.322.362	46,4%	(1.030.930)	-44%
Retenciones y aportes de nómina	N13	35.468	0,8%	33.141	0,7%	2.326	7%
Obligaciones Laborales	N13	202.621	4,6%	185.999	3,7%	16.622	9%
Remanentes por pagar	N16	11.867	0,3%	43.308	0,9%	(31.440)	-73%
Ingresos recibidos por Anticipado	N14	327.635	7,5%	22.492	0,4%	305.143	1357%
Ingresos recibidos para Terceros	N15	9.963	0,3%	14.975	0,3%	(5.012)	-33%
Otros pasivos	N16	313.417	7,1%	415.464	8,3%	(102.047)	-25%
Total Pasivos Corrientes		4.317.748	98,5%	4.802.600	96,0%	(484.852)	-10%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Créditos ordinarios a largo plazo	N10	66.667	1,5%	200.000	4,0%	(133.333)	-67%
Total Pasivos No Corrientes		66.667	1,5%	200.000	4,0%	(133.333)	-67%
TOTAL PASIVOS		4.384.415	100,0%	5.002.600	100,0%	(618.185)	-12%
PATRIMONIO							
Aportes Sociales	N17	4.285.526	30,6%	4.047.838	29,2%	237.688	6%
Reservas	N18	1.127.445	8,0%	1.022.589	7,4%	104.856	10%
Fondos Especiales	N18	3.712.246	26,5%	3.202.500	23,1%	509.745	16%
Auxilios y Donaciones		-	0,0%	-	0,0%	-	NA
Otro Resultado Integral		4.570.588	32,6%	4.570.588	32,9%	-	0%
Ecedente o Pérdida del Ejercicio	N19	322.918	2,3%	1.034.026	7,5%	(711.108)	-69%
TOTAL PATRIMONIO		14.018.723	100,0%	13.877.541	100,0%	141.181	1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		18.403.138	100,0%	18.880.141	100,0%	(477.004)	-3%

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal T.P. 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador T.P. 43251-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos colombianos

		2023	2022	VARIACIÓN NOMINAL	VARIACIÓN %
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos por venta de bienes		70.798.458	93.245.471	(22.447.013)	-24,1%
Devoluciones y Desc. en Ventas		(410.435)	(312.694)	(97.741)	31,3%
Ventas Netas	N 20.1.1	70.388.023	92.932.777	(22.544.754)	-24,3%
Costo de Mercancia Vendida		(65.530.238)	(87.423.068)	21.892.830	-25,0%
Utilidad Bruta		4.857.785	5.509.709	(651.924)	-11,8%
Gastos Generales	N 20.2.2	(2.980.321)	(2.787.097)	(193.224)	6,9%
Beneficios a empleados	N 20.2.1	(2.182.100)	(1.893.108)	(288.992)	15,3%
Depreciacion propiedad Planta y Equipo		(132.140)	(140.903)	8.762	-6,2%
Deterloro	N 20.2.4	(43.289)	(49.436)	6.147	-12,4%
Ingresos por Servicios	N 20.1.2	472.244	420.826	51.418	12,2%
Ingresos por Recuperaciones	N 20.1.3	46.253	35.867	10.387	29,0%
Ingresos Administrativos	N 20.1.5	38.203	3.568	34.636	970,8%
Utilidad operacional		76.636	1.099.425	(1.022.790)	-93,0%
Gastos Financieros	N 20.2.3	(394.822)	(471.181)	76.358	-16,2%
Otros gastos	N 20.2.5	(41.445)	(146.408)	104.963	-71,7%
Ingresos Financieros	N 20.1.4	413.436	282.976	130.460	46,1%
Otros Ingresos	N 20.1.6	269.113	269.214	(100)	0,0%
Excedente Neto	N 19	322.918	1.034.026	(711.108)	-68,8%

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal T.P. 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador T.P. 43251-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos colombianos

	2023	2022
EXCEDENTE/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	322.918	1.034.026
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
Depreciación Gasto anual	132.140	140.903
Depreciación Bienes dados de Baja	(5.053)	(37.418)
Bienes y servicios pagados por anticipado	67.133	134.771
Deterioro	(23.753)	(8.601)
Propiedad Planta y Equipo	6.086	105.812
Inventarios	-	-
Inversiones Permanentes	(1.392)	(1.289)
Total partidas que no afectan el efectivo	175.161	334.177
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cuentas por Cobrar	653.814	(449.188)
Créditos a Asociados	(329.674)	(124.106)
Cartera por Venta de Bienes	(238.588)	(207.429)
Bienes y servicios pagados por anticipado	(44.507)	(144.517)
Inventarios	1.062.596	(952.868)
Fondos Sociales	(36.484)	20.468
Obligaciones Laborales	18.948	23.992
Ingresos Recibidos por Anticipado	305.143	(353.985)
Ingresos Recibidos de Terceros	(5.012)	4.190
Cuentas por Pagar	(993.654)	89.694
Impuestos Tasas y Gravámenes	8.905	44.455
Otros pasivos	(102.047)	144.750
Total Actividades de Operación	299.441	(1.904.545)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones Permanentes	(9.280)	(18.718)
Propiedad Planta y Equipo	(279.821)	(151.596)
Total actividades de Inversión	(289.101)	(170.314)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones Financieras	186.016	(57.934)
Aportes Sociales	237.688	279.951
Aplicación de excedentes	(419.425)	(189.038)
Total Actividades de Financiación	4.279	32.979
Aumento y/o Disminución en el Efectivo	512.699	(673.676)
Más: Efectivo a 31/12/2022	2.222.985	2.896.661
Total Efectivo a 31/12/2023	2.735.684	2.222.985

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal T.P. 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador T.P. 43251-T
Original Firmado

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CENTRO DEL VALLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos colombianos

CUENTA	SALDO A 31-DIC-22	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31-DIC-23
<u>CAPITAL SOCIAL</u>				
Aportes Sociales	4.047.838	237.688	-	4.285.526
<u>RESERVAS:</u>				
Reserva Protección de Aportes	948.113	104.856	-	1.052.969
Reservas Estatutarias	5.521	-	-	5.521
Reserva Inversión Social	68.955	-	-	68.955
TOTAL RESERVAS	1.022.589	104.856	-	1.127.445
<u>FONDOS DESTINACION ESPECIFICA</u>				
Fondo Especial (Art.10, Ley 79/88)	3.176.549	509.745	-	3.686.294
Fondos Sociales Capitalizados	25.952	-	-	25.952
TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	3.202.500	509.745	-	3.712.246
<u>SUPERAVIT DE PATRIMONIO</u>				
Auxilios y Donaciones	-	-	-	-
<u>OTRO RESULTADO INTEGRAL</u>				
en Inversiones	247.032	-	-	247.032
Bienes Raíces	3.945.065	-	-	3.945.065
Bienes Vehiculos	378.490	-	-	378.490
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	4.570.588	-	-	4.570.588
TOTAL SUPERAVIT DEL PATRIMONIO	4.570.588	-	-	4.570.588
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.034.026		711.108	322.918
TOTAL PATRIMONIO	13.877.541	852.289	711.108	14.018.723

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal T.P. 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador T.P. 43251-T
Original Firmado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

**Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

NOTA No. 1

INFORMACIÓN GENERAL, NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES

La Cooperativa de Caficultores del Centro del Valle "CAFICENTRO", es una empresa asociativa sin ánimo de lucro de derecho privado, de responsabilidad limitada, patrimonio y número de asociados variable e ilimitado, sus asociados son simultáneamente aportantes y gestores de la entidad, con existencia legal según Resolución número 009 del 8 de enero de 1964, del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali.

El objeto social se encuentra enmarcado dentro del sector solidario de la economía y tiene como misión trabajar por el bienestar integral de los asociados, su familia y comunidad cafetera, a través de la comercialización del café, suministro de productos agropecuarios y la ejecución de programas que conlleven a su desarrollo socio-económico, fomentando los valores corporativos de solidaridad, responsabilidad, unión, equidad, austeridad, liderazgo y respeto.

Su objeto principal la comercialización del café, la creación y fortalecimiento de servicios y beneficios de índole económico y social; podrá crear o apoyar otras actividades agropecuarias e industriales propias de la zona de influencia de la Cooperativa.

La administración de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General, del Consejo de Administración y el Gerente, la vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal.

La última reforma a los Estatutos se realizó el 18 de marzo de 2022 en la LXII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

La duración de la Cooperativa es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento de conformidad con lo expuesto en la Ley y en los Estatutos.

El domicilio principal de la Cooperativa es el municipio de Tuluá, en el departamento del Valle del Cauca, en la República de Colombia, su sede principal se localiza en la Carrera 39A # T10-70 y su radio de acción se extiende a todo el Centro del Valle del Cauca, se cuenta con 13 agencias en 9 municipios.

CAFICENTRO, por ser una entidad de naturaleza cooperativa, se ubica en el grupo de contribuyentes del Régimen Tributario Especial y garantiza su permanencia mediante la actualización anual y el registro web en el portal de la DIAN.

Al cierre de operaciones se contaba con 57 empleados, de los cuales 26 son de contratación a término indefinido, 28 a término fijo y 3 aprendices SENA.

NOTA No. 2

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los Estados Financieros Comparativos se han elaborado de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2015 emanada del IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y anexo 2.1 del Decreto 2496 de diciembre de 2015). Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la no aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuarán aplicando las disposiciones establecidas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, y ajustándonos a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y demás normas legales que rijan en Colombia y sus modificaciones; además de los documentos de orientación técnica que emita el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Mensualmente se reportan los informes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al primer nivel de supervisión.

El catálogo de cuentas contables aplicado, se rigió por los parámetros establecidos en la Resolución 2015110009615 de noviembre 13 de 2015, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la cual se crea el

Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión para las organizaciones solidarias vigiladas por ésta, con sus modificaciones posteriores, el cual no es obligatorio a nivel de registro contable o documento fuente, pero que fue adoptado como catálogo de registro a nivel de documento fuente.

Los Estados Financieros básicos presentados por los administradores a los asociados, a la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entidades del Estado, han sido elaborados utilizando el orden y las denominaciones descritas en el catálogo, indicando los códigos numéricos cuando han sido solicitados.

2.2 NEGOCIO EN MARCHA

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros al corte del ejercicio del año 2023, la administración de CAFICENTRO, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Se establecieron los siguientes indicadores de deterioro patrimonial e insolvencia, para revisar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha:

INDICADOR	DIMENSION	FORMULA	2023	2022
Posición patrimonial negativa	Deterioro patrimonial	Patrimonio total < 0	14.018.723	13.877.541
Dos períodos consecutivos de cierre con excedente negativo en el Resultado del Ejercicio	Deterioro patrimonial	Resultado del ejercicio anterior < 0	N/A	N/A
		Resultado del ejercicio < 0	322.918	1.034.026
Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	Activo corriente/Pasivo corriente	2,21	2,12

2.3 BASE CONTABLE DE ACUMULACIÓN O DEVENGO

La Cooperativa elaboró sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, causación o devengo; en la que las partidas se reconocieron como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos de acuerdo con las definiciones y criterios

de reconocimiento para estas, es decir, las transacciones económicas se registraron cuando se realizaron y no cuando se recibió o se pagaron las sumas.

2.4 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de La Cooperativa. Todas las cifras contenidas en los Estados Financieros se encuentran expresadas en miles de pesos.

2.5 PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

El periodo contable comparativo es anual y comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA No. 3

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.1.1 Activos Financieros

☑ Efectivo y Equivalente al Efectivo.

Se reconocen a su valor nominal, comprenden efectivo en caja y depósitos en entidades financieras a la vista, como las cuentas de ahorro, corrientes y fiducias, sobre los cuales no existen restricciones ni gravámenes, también las inversiones a corto plazo de gran liquidez que tenga vencimiento inferior a tres meses y estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

☑ Cartera de crédito asociados

La actividad crediticia se desarrolló bajo las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito y cumpliendo con los parámetros establecidos en el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito SARC adoptado por la Cooperativa.

Esta cartera registra los créditos otorgados por la entidad en efectivo a sus asociados bajo las diferentes líneas de crédito, los cuales son pre-aprobados y/o aprobados de acuerdo al reglamento de crédito de la Cooperativa. Los recursos

utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de recursos propios tales como aportes sociales, intereses y capital recaudado en el giro normal de los créditos.

Durante el año se realizó el seguimiento a los principales indicadores de la cartera de créditos en la reunión mensual del Comité de Riesgos y las observaciones más relevantes se expusieron ante el Consejo de Administración. La evaluación de cartera se realizó al corte de noviembre 30 y el resultado de la recalificación de deudores se registró en el cierre del mismo mes.

La tasa de interés de las colocaciones se mantuvo en una tasa fija del 13% E.A., esta tasa está vigente desde el mes de julio del año 2022 debido a la fuerte alza de la DTF en ese año y la mayor parte del 2023; para mitigar el impacto a nuestros asociados, el Consejo de Administración decidió dejar temporalmente fijas las tasas de interés para cada una de las líneas de crédito como se indica más adelante. Esta modificación del reglamento de crédito continúa vigente debido a que actualmente la DTF no ha bajado lo suficiente para aplicar los puntos adicionales que cobraba habitualmente la Cooperativa.

La cartera de créditos con Asociados se clasifica en las siguientes modalidades: Préstamos en Efectivo, Venta de bienes y servicios y otras Cuentas por Cobrar originadas en cada tipo de operación. A su vez, estas modalidades se subdividen en distintas líneas de crédito así:

Préstamo Personal: Por esta línea se presta hasta el 90% de los aportes para libre inversión o hasta el 100% para compra de fertilizantes en las tiendas agrícolas de la Cooperativa, con plazo máximo un año.

Bienes y Servicios: Se otorga crédito de hasta una vez los aportes y/o de acuerdo a la capacidad de pago, para compra de agro insumos con un plazo máximo de 90 días.

Anticipo Futuras Compras: Mediante esta línea se pre aprueba un monto en efectivo a todos los asociados, el valor del cupo es establecido por la Gerencia para cada asociado teniendo en cuenta el volumen de ventas de café en los últimos tres años y los costos asociados a la recolección y secado; el plazo de este crédito es de 30 días y debe ser cancelado con café.

Fomento Cooperativo: Con el objetivo de apoyar al caficultor en el mejoramiento de la infraestructura productiva de la finca, el Consejo de Administración estableció en el año 2008 esta línea de crédito para construir o mejorar soluciones de secado o beneficiaderos y la adquisición de maquinaria agrícola en las tiendas agrícolas de la Cooperativa, en la actualidad el cupo máximo por esta línea de crédito es de dos millones de pesos con plazo de hasta un año y debe ser cancelado con café.

█ **Cartera de Créditos con Particulares (Bienes y Servicios)**

Esta cartera registra los créditos otorgados a particulares a través de las tiendas agrícolas; para el otorgamiento de estos créditos, el cliente debe tramitar un cupo mediante solicitud escrita debidamente soportada y generalmente con un codeudor, la cual se estudia en el Comité de Crédito o ante el consejo de Administración para aquellas solicitudes que superen el monto de 15 SMLM.

Estas operaciones de crédito son objeto de análisis mensual para actualizar el respectivo deterioro de acuerdo al método de deterioro individual que permite deducir hasta el 33% anual de la cartera de dudoso recaudo.

3.1.2 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de La Cooperativa incluyen proveedores, créditos de bancos, créditos con la Federación Nacional de Cafeteros, otras cuentas por pagar y sobregiros en cuentas bancarias.

█ **Obligaciones Financieras**

Los préstamos por obligaciones financieras a corto plazo se reconocen al valor presente de la obligación en efectivo, reconocida por la entidad financiera.

Los préstamos por obligaciones financieras a largo plazo se reconocerán al valor presente de la obligación reconocida por la entidad financiera, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Se consideran a largo plazo las obligaciones financieras cuando tengan vencimiento superior a doce meses, desde la fecha de la transacción. Las obligaciones financieras mayores a doce meses se reconocerán como pasivos no corrientes.

✓ **Cuentas por Pagar a Proveedores**

Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato, representado por una factura de compra y venta, ya sea de bienes o de servicios, la cual tendrá la obligación legal de pagar.

El reconocimiento inicial de una cuenta por pagar a Proveedores, como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá a su valor de transacción.

Las cuentas por pagar a Proveedores que contengan un interés implícito de financiación, se reconocen al valor presente de la obligación reconocida por el respectivo proveedor. Si no se conoce el interés implícito, pero se tiene la certeza de que este existe, su reconocimiento y medición será al valor presente de los pagos futuros, descontado a la tasa de interés promedio en el mercado.

Todas las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán a corto plazo y su pago no podrá exceder de 90 días, salvo que la situación contractual defina claramente que es un crédito a un plazo superior. Las cuentas por pagar a Proveedores se reconocerán como un pasivo corriente.

3.2 INVENTARIOS

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, se contabilizan al costo de adquisición por el sistema del Inventario permanente y su método de valoración promedio.

Procedimientos:

- ✓ Para su control se manejará un sistema de inventario permanente automatizado.
- ✓ El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otros costos derivados de su transformación y en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.
- ✓ Del costo se deducen los descuentos o rebajas de precio.
- ✓ Se evaluará en cada periodo en que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable: por daños, por obsolescencia o por precio de venta decrecientes.

3.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes tangibles adquiridos o construidos que son necesarios para la prestación de los servicios de la Cooperativa, empleados por la entidad en forma permanente, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede a un año.

La propiedad planta y equipo, excepto los terrenos y edificios se miden al costo, menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos las depreciaciones acumuladas sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas después de la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado, no difiera significativamente de su importe en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Se reconocerá como propiedad planta y equipo los activos o grupo de activos con costo igual o superior a un salario mínimo legal mensual vigente.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada de los activos.

Al cierre del ejercicio se determinará si un activo o grupo de activos de propiedades, planta y equipo se ha visto deteriorado en su valor, se reconocerá una pérdida por deterioro con cargo al resultado del ejercicio cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Se revelará cualquier restricción o pignoración como garantía de deudas que exista sobre el valor en libros de la cuenta propiedades, planta y equipo.

Se realizará avalúos a los terrenos y edificios por un experto valuador independiente, cuando éstos reflejen una variación significativa en su valor razonable.

Los muebles, equipos de cómputo, maquinaria y edificaciones se encuentran debidamente amparados por una póliza de seguros que cubre la mayoría de los riesgos, la cual tiene vigencia anual.

3.4 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Los gastos anticipados que son recuperables como los seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura del servicio adquirido y se reconocen en el Estado de Resultados.

3.5 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: salarios, cesantías, prima Legal de servicios, intereses sobre las cesantías y vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad no tiene prestaciones extralegales ni beneficios a empleados de largo plazo. Eventualmente el Consejo de Administración conforme a los resultados y metas, puede aprobar bonificaciones de corto plazo por mera liberalidad.

3.6 FONDOS SOCIALES

De acuerdo con los artículos 54 y 56 de la Ley 79 de 1988, reglamentado en el Título I Capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera emanada por la Supersolidaria, las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos), con los excedentes resultantes al cierre del ejercicio. Es de anotar, que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y deben estar debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable, previa aprobación de la Asamblea.

Adicionalmente los Fondos se incrementan con los excedentes que destine la Asamblea General con cargo al remanente y se ejecutarán conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento. En adelante el Consejo de Administración podrá autorizar continuar otorgando auxilios o desarrollando actividades conforme al presupuesto aprobado, afectando directamente los gastos del ejercicio.

Se revelará el movimiento anual de cada uno de los fondos sociales así: Saldo Inicial, más entradas, separando cada uno de los conceptos señalados en la medición posterior, menos las salidas estableciendo para cada concepto el monto total.

3.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se reconocen de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en el periodo en que suceden, se contabilizan por el método de causación.

Se consideran ingresos los incrementos en los beneficios económicos, originados a lo largo del periodo sobre el que se informa, que dan como resultado aumentos en el patrimonio, sin estar relacionados con los aportes de los propietarios.

El reconocimiento de un ingreso por actividades ordinarias solo se dará cuando el vendedor ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. No se reconocerán ingresos por actividades ordinarias, si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad.

Se reconocerá un ingreso por actividades ordinarias en la prestación de servicios, cuando es posible reconocer con fiabilidad los costos de acuerdo con el porcentaje de terminación del servicio.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

El gasto se define como expiración de elementos del activo, en la que se ha incurrido voluntariamente para producir ingresos, es la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Las pérdidas son otra categoría independiente, originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio, por deterioro y gastos no relacionados con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas, sanciones, etc. Se reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros, en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA No. 4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO

Representa los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, de ahorro y fiducias con que cuenta la Cooperativa para las operaciones normales de sus negocios.

Los recursos de caja finalizaron en \$857.604 millones, que corresponden al efectivo de las 13 agencias ubicadas en el radio de acción de la Cooperativa, con el fin de llevar a cabo la compra de café a los caficultores.

Los valores en bancos se encuentran debidamente conciliados y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones, embargos, pignoraciones o gravámenes sobre ningún monto, que impida su retiro o uso. La Cooperativa tiene establecidos controles para el correcto manejo de los recursos y cuenta con pólizas de manejo.

Sobre los fondos específicos existen restricciones de manejo, ya que corresponden a: a) recursos del Fondo Nacional del Café, que solo podrán ser utilizados para compra de café; b) Fondo Rotario, que corresponde al reintegro efectuado por los caficultores que fueron beneficiados con el PROYECTO APOYO ALIANZAS PRODUCTIVAS que se suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social.

(En miles de pesos)

DISPONIBLE	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Caja General	857.604	969.346	(111.742)	-12%
Caja Menor	500	500	-	0%
Fondos de Cambio	600	600	-	0%
Subtotal Caja	858.704	970.446	(111.742)	-12%
Bancos Cooperativa	93.946	80.475	13.471	17%
Bancos IMC	319.743	323.378	(3.634)	-1%
Bancos Comerciales	341.898	287.151	54.747	19%
Fondos Específicos:				
Bancos Línea Financiamiento	23	22	1	3%
Banco Fondo Alianza Productivas	246.183	204.458	41.725	20%
Subtotal Bancos	1.001.793	895.484	106.309	12%
TOTAL DISPONIBLE N4	1.860.497	1.865.930	(5.433)	0%
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Fiducolombia	379.377	63.557	315.820	497%
Fidubogota	483.900	282.979	200.920	71%
Fidusura	11.910	10.519	1.391	13%
TOTAL FONDOS FIDUCIARIOS N4	875.187	357.055	518.131	145%

NOTA No. 5

INVERSIONES

Detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

(En miles de pesos)

INVERSIONES QUE NO COTIZAN EN BOLSA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cafexcoop	449.962	449.962	-	0%
Expocafé S.A.	294.539	294.539	-	0%
Agroinsumos Café	56.844	56.844	-	0%
Soforestal	52.666	52.666	-	0%
Procon	367	367	-	0%
Proagrocafé	122	122	-	0%
Promosevilla	42	42	-	0%
TOTAL INVERSIONES N5	854.543	854.543	-	0%

APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cencoa	168.918	166.598	2.320	1%
Seguros La Equidad	51.925	44.965	6.960	15%
Servivir	36.194	34.802	1.392	4%
TOTAL INVERSIONES N5	257.037	246.365	10.672	4%

Según la sección 11 de instrumentos financieros, las inversiones en instrumentos de patrimonio deberán reconocerse inicialmente al costo y posteriormente al costo menos el deterioro, del cual se adoptó el valor intrínseco como método medición inicial (valor atribuido), ya que las acciones que se tienen son con empresas del sector Cafetero que son sociedades cerradas, solo admiten compra de sus accionistas o de la misma entidad y no cotizan en bolsa.

En las inversiones que se tienen con entidades de la economía solidaria, se reciben ingresos por revalorización de aportes o retorno cooperativo (SERVIVIR) y se capitalizan aportes como es el caso de CENCOA y Seguros la Equidad.

CAFICENTRO al cierre del período sobre el cual se informa posee 252.442 acciones en Expocafé S.A, con un porcentaje de participación del 0,49%, reconocidas contablemente por \$294.539.388, representando el 1.6% del total del activo.

A la fecha, Expocafé S.A presenta indicadores de detrimento patrimonial; no obstante, lo anterior, no se tiene información de que la administración de esa sociedad no vaya a preparar su información financiera del cierre del ejercicio bajo la hipótesis de negocio en marcha.

NOTA No. 6

BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD

Los inventarios a diciembre 31 se componen así:

(En miles de pesos)

BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Provision Agrícola	1.683.555	1.978.854	(295.298)	-15%
Fertilizantes	671.495	1.167.018	(495.522)	-42%
Café	908.240	1.192.221	(283.982)	-24%
Café Procesado	20.087	7.359	12.729	173%
Kit Cafetero	327	2.168	(1.841)	-85%
Otros	2.824	1.505	1.319	88%
TOTAL INVENTARIOS	3.286.528	4.349.124	(1.062.596)	-24%
Deterioro de Inventarios	(569)	(569)	-	0%
TOTAL INVENTARIOS NETOS N6	3.285.959	4.348.555	(1.062.596)	-24%

Los inventarios de las Tiendas Agrícolas están divididos en dos secciones:

1. Provisión Agrícola: compuesto de maquinaria, droga veterinaria, concentrados, agroquímicos, calzado, electro menores y elementos de bioseguridad.

2. Fertilizantes.

Los insumos son adquiridos a través de casas comerciales para la venta a sus asociados y público en general.

El inventario de café procesado corresponde al café de marca propia de CAFICENTRO "2 Vertientes".

NOTA No. 7

CARTERA DE CRÉDITO, CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS Y DETERIORO

7.1 CARTERA DE CRÉDITO

Comprende la totalidad de los créditos otorgados a los asociados en efectivo, de acuerdo con el reglamento de crédito y las líneas de crédito existentes, así:

7.1.1. Personal: Se presta hasta el 90% de los aportes del asociado o hasta el 100% de los mismos si es para adquirir fertilizantes en las tiendas agrícolas de la Cooperativa, plazo 1 año y una tasa del 13% efectivo anual.

7.1.2. Calamidad Doméstica: Para atender alguna situación que afecte la salud o la vivienda rural del asociado, se presta hasta \$700.000, con plazo de 1 año e intereses al 11% anual.

7.1.3. Anticipo Futuras Compras: La gerencia está facultada por el Consejo de Administración para establecer un cupo individual por asociado entre \$100.000 y \$13 millones con un plazo de 30 días sin intereses y debe ser cancelado preferiblemente con café.

7.1.4. Programa de Fomento Cooperativo: Este crédito tiene un componente en efectivo de hasta \$800.000 y se creó con el fin de apoyar a los caficultores asociados en el mejoramiento de la infraestructura productiva de la finca, se otorga con un plazo de 1 año y con una tasa de interés del 13% efectivo anual.

La distribución de la cartera en efectivo a diciembre 31 es la siguiente:

(En miles de pesos)

CARTERA DE CREDITO A ASOCIADOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
PRESTAMO PERSONAL	1.102.773	824.300	278.473	33,8%
PRESTAMO FUTURAS COMPRAS CAFÉ	308.293	261.648	46.645	17,8%
PRESTAMO ESPECIAL COOPERATIVA	14.863	10.307	4.556	44,2%
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	1.425.929	1.096.255	329.674	30,1%
DETERIORO DE CARTERA	(26.406)	(42.790)	16.384	-38,3%
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	1.399.523	1.053.466	346.057	32,8%

COMPOSICION CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
VIGENTE	1.395.501	1.067.523	327.977	30,7%
VENCIDA	30.428	28.732	1.696	5,9%
% participacion cartera vencida	2,1%	2,6%		
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	1.425.929	1.096.255	329.674	30,1%

El incremento de la cartera en efectivo como se había previsto el año anterior fue ocasionada por la coyuntura de altos precios de los insumos durante el año 2022 que estuvieron afectados por el comportamiento del precio del dólar que había mantenido una fuerte tendencia alcista en ese año, lo anterior hizo que los asociados demandaran más crédito de consumo o para sostenimiento de sus unidades productivas en el primer semestre de 2023 y como la mayor parte de las colocaciones se hacen con un año de plazo, la recuperación de estos créditos se realizará en el primer semestre de 2024.

La clasificación de la cartera en efectivo de acuerdo con los parámetros exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Título IV Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, quedo así:

(En miles de pesos)

CAPITAL CARTERA CONSUMO		2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
0 A 30	CATEG.A	1.395.501	1.067.523	327.977	30,7%
31 A 60	CATEG.B	-	-	0	NA
61 A 90	CATEG.C	-	-	0	NA
91 A 180	CATEG.D	4.035	1.260	2.775	220,3%
180 A 360	CATEG.E	2.049	1.312	737	56,2%
MAS 360	CATEG. E	24.344	26.160	(1.816)	-6,9%
TOTAL		1.425.929	1.096.255	329.674	30%

Para las modalidades de crédito de la Cooperativa cuyo pago es al vencimiento en una sola cuota, aquellos créditos que entren en mora mayor a 8 días deben ser calificados en categoría D y los que alcancen una morosidad mayor a 90 días deben ser calificados en categoría E; el deterioro corresponde al 100% de capital vencido restando del valor en riesgo el 100% del valor de los aportes, siempre y cuando, la organización solidaria no registre pérdidas acumuladas, o en el ejercicio en curso, al corte del mes inmediatamente anterior.

(En miles de pesos)

DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA CONSUMO		2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
0 A 30	CATEG.A	-	(15.184)	15.184	-100,0%
31 A 60	CATEG.B	-	-	0	NA
61 A 90	CATEG.C	-	-	0	NA
91 A 180	CATEG.D	-	(76)	76	-100,0%
180 A 360	CATEG.E	(485)	(668)	184	-27,5%
MAS 360	CATEG. E	(11.662)	(15.899)	4.237	-26,6%
TOTAL		(12.147)	(31.827)	19.680	-62%

DETERIORO GENERAL CARTERA CONSUMO		2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
TOTAL DETERIORO		(14.259)	(10.963)	(3.297)	30%

La disminución en el deterioro individual para las categorías de mayor riesgo es debido al resultado positivo de la Cooperativa al cierre de 2023; no obstante, la evaluación de cartera en noviembre de 2023 ocasionó la recalificación en categoría de mayor riesgo a algunos deudores, al aplicar las normas para determinar el deterioro individual al cierre del año, resultó que la mayoría de deudores morosos o mal calificados, tenían aportes suficientes para cubrir los saldos de capital adeudados.

El deterioro general corresponde a la exigencia normativa de mantener en esta cuenta el 1% del saldo del capital de los créditos al cierre del respectivo mes.

7.2 CARTERA DEUDORES POR VENTA DE BIENES

Esta cartera corresponde a créditos en mercancías que se colocan a través de las tiendas agrícolas de la Cooperativa, los asociados tienen un cupo equivalente al valor de sus aportes o a la diferencia entre los aportes y el saldo del crédito personal en efectivo. El reglamento de crédito establece que tanto los asociados como los particulares podrán acceder a créditos en mercancías mediante la solicitud de un cupo soportado con un estudio del crédito y las garantías reglamentarias.

Se tienen establecidas las siguientes líneas de crédito:

7.2.1 Asociados

Fertilizantes:

Se otorga crédito con plazo hasta 6 meses, intereses al 14% efectivo anual y seguro de deuda del 0.16% mensual.

Maquinaria:

Se otorga crédito con plazo hasta 6 meses, intereses al 15% anual y seguro de deuda del 0.16% mensual.

Insumos:

Por esta línea de crédito se entregan créditos hasta con 90 días de plazo para mercancías y hasta 60 días de plazo para los concentrados, con una tasa de interés del 14% efectivo anual y seguro de deuda del 0.16% mensual.

La cartera por línea fomento continua presentando incremento en su utilización por parte de los asociados y se explica en parte por la promoción que ha hecho la administración a esta línea sobre todo en los aspectos de mejoramiento de la infraestructura productiva de la finca y a que el monto máximo aprobado de 2 millones de pesos, facilita la compra de maquinarias y herramientas. En cuanto a la línea de fertilizantes se presenta incremento debido a que por los altos precios que presentan estos insumos, se refleja en un mayor monto de los créditos a otorgar.

7.2.2 Particulares

Los clientes no asociados pueden acceder a crédito en insumos con plazo hasta 90 días a una tasa de interés del 20% efectivo anual, más el 0.16% mensual para el seguro de deuda.

Durante el año se consolidaron los convenios con SISTECREDITO y AGRICAPITAL con el fin de facilitar el acceso al crédito para los usuarios, se traslada así el riesgo de crédito a un tercero y no se aumenta la demanda de recursos a la Cooperativa para el sostenimiento del crédito. Dichos convenios propenden por facilitarle el acceso al crédito a los asociados que tengan pocos aportes y especialmente a los particulares que acceden al crédito bajo las condiciones del proveedor del servicio financiero sin riesgo directo para la Cooperativa.

A continuación, el detalle de los saldos de la cartera por venta de Bienes y Servicios a diciembre 31.

(En miles de pesos)

CARTERA POR VENTA DE BIENES	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
ASOCIADOS				
PROVISION AGRICOLA	112.049	104.427	7.622	7%
FERTILIZANTES	916.544	786.014	130.531	17%
PROGRAMA ESPECIAL COOPERATIVA	139.874	115.314	24.560	21%
TOTAL ASOCIADOS	1.168.467	1.005.754	162.713	16%
PARTICULARES				
PROVISION AGRICOLA	155.542	154.968	574	0%
FERTILIZANTES	190.283	126.903	63.381	50%
SISTECREDITO-AGRICAPITAL	27.647	15.726	11.921	76%
TOTAL PARTICULARES	373.472	297.597	75.875	25%
TOTAL CARTERA VENTA BIENES	1.541.939	1.303.351	238.588	18%
DETERIORO DE CARTERA BSYSS	(11.195)	(23.919)	12.724	-53%
TOTAL CARTERA VENTA BIENES	1.530.744	1.279.432	251.312	20%

7.2.3. Clasificación y Deterioro:

Esta cartera es clasificada, calificada y deteriorada de acuerdo a lo establecido en el Título II Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que consiste en calcular y contabilizar un deterioro individual del 33% del valor en riesgo de dicha cartera por cada año de mora que presente y al cabo de 3 años deberá estar 100% deteriorada.

La cartera de Bienes y Servicios se encuentra clasificada como se presenta a continuación, considerando separadamente los deudores asociados y los particulares:

(En miles de pesos)

PROV. AGRICOLA Y FERTILIZANTES ASOCIADOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
0 A 90	1.156.907	1.010.727	146.180	14%
91 A 180	-	-	-	NA
181 A 360	1.770	820	950	116%
>360	9.791	9.934	(143)	-1%
TOTAL CARTERA	1.168.467	1.021.480	146.986	14%

TOTAL ASOCIADOS	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
VIGENTE	1.156.907	1.010.727	146.180	14%
VENCIDA	11.560	10.753	807	8%
TOTAL CARTERA VENTA A ASOCIADOS	1.168.467	1.021.480	146.986	14%

PROV. AGRICOLA Y FERTILIZANTES PARTICULARES	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
0 A 90	341.933	258.618	83.316	32%
91 A 180	8.531	1.083	7.448	688%
181 A 360	14.480	1.397	13.084	937%
>360	8.527	20.773	(12.246)	-59%
TOTAL CARTERA	373.472	281.871	91.601	32%

TOTAL PARTICULARES	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
VIGENTE	341.933	258.618	83.316	32%
VENCIDA	31.539	23.253	8.286	36%
TOTAL CARTERA VTA A PARTICULAR	373.472	281.871	91.601	32%

RESUMEN TOTAL CARTERA VENTA BIENES	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
TOTAL CARTERA VIGENTE	1.498.840	1.269.345	229.495	18%
TOTAL CARTERA VENCIDA	43.099	34.006	9.092	27%
TOTAL CARTERA	1.541.939	1.303.351	238.588	18%

DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA COMERCIAL	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
> A 360 CATEG.D	(11.195)	(23.919)	12.724	-53%
TOTAL	(11.195)	(23.919)	12.724	-53%

7.3 CUENTAS POR COBRAR

Estas cuentas representan las partidas a favor de la Cooperativa que se originan en operaciones complementarias al objeto social.

A continuación se presenta el detalle de las cuentas por cobrar a diciembre 31, las cuales presentan una disminución importante respecto del año anterior principalmente en dos cuentas: anticipos de contratos a proveedores, cuyo saldo fue legalizado por el proveedor durante el año 2023 y la cuenta por cobrar de clientes mercadeo de café que corresponde a la venta de café pergamino seco y ventas de subproductos que la Cooperativa le entrega a la trilladora Cafexcoop y que durante el año 2023 presentó una disminución importante en las negociaciones.

Se presentan incrementos importantes en las subcuentas de intereses por créditos de consumo e intereses por venta de bienes y servicios, los cuales se corresponden con el incremento comentado en las colocaciones que ocurrió durante el año 2023 para dichas carteras.

La Cuentas por cobrar se controlan en un módulo especial del programa contable, donde puede consultarse al detalle los movimientos por cada tercero.

A diciembre 31 el detalle de las Cuentas por Cobrar es el siguiente:

(En miles de pesos)

CUENTAS POR COBRAR	2023	2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Seguros Funerario y de Vida	2.521	1.122	1.399	125%
Convenio Comité Deptal de Cafeteros	13.016	12.612	404	3%
Anticipo Contrato Proveedores	14.819	168.780	-153.962	-91%
Glosas Empleados	15.146	2.391	12.755	534%
Empresas prestadoras de salud	35.212	29.308	5.904	20%
Intereses Cartera Consumo	73.453	40.946	32.507	79%
Intereses por Venta de bienes y servicios	102.016	79.352	22.663	29%
Arrendamientos	6.004	4.031	1.973	49%
Anticipos de Impuestos	11.228	12.776	-1.547	-12%
Deudores Varios	24.417	64.424	-40.008	-62%
Ex Empleados	5.439	10.085	-4.647	-46%
Intereses Varios	29.217	25.542	3.675	14%
Clientes Mercadeo de Café	327.936	862.868	-534.932	-62%
TOTAL	660.423	1.314.236	-653.814	-50%
Deferido Otras Cuentas por Cobrar	(46.000)	(46.000)	-5.355	11%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR N7	604.416	1.263.585	-659.168	-52%

NOTA No. 8

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta está representada así:

(En miles de pesos)

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Terrenos	1.133.319	1.133.319	-	0%
Construcciones en Curso	2.000	5.000	(3.000)	-60%
Edificios	5.936.212	5.688.630	247.582	4%
Muebles y Equipo Oficina	451.333	444.422	6.911	2%
Equipo de Computo y Comunicaciones	265.057	261.156	3.901	1%
Vehículos	473.335	473.335	-	0%
Maquinaria y Equipo	507.006	488.665	18.341	4%
Elementos Didácticos	1.122	1.122	-	0%
Bienes Muebles Fondos Sociales	25.952	25.952	-	0%
Depreciaciones	(1.060.103)	(933.015)	(127.087)	14%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NS	7.735.232	7.588.584	146.648	2%

Las variaciones más representativas son:

- ✓ El incremento de \$247.582 millones, en el ítem de Edificios, corresponde a las adecuaciones de la agencia de Galicia.
- ✓ El incremento en muebles y equipo de oficina corresponde a la adquisición de muebles y estanterías para la sede de Galicia, igualmente impresoras para otras áreas.
- ✓ El incremento en maquinaria y equipo se presenta por la compra de un Silo de 90@ a gas para la agencia de Galicia.

La cuenta de construcciones en curso, presenta un saldo de \$2 millones que corresponde al diseño de estructura de la remodelación de la agencia de Fenicia, que se iniciará en el año 2024.

La Cooperativa tiene contratadas pólizas de seguro para protección de activos, que cubren riesgo de hurto, incendio, terremoto, entre otros.

El Edificio de Roldanillo está comprometido con hipoteca por \$1.200 millones, como garantía al cupo de crédito que se tiene con el banco DAVIVIENDA.

NOTA No. 9

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo a diciembre 31 se encuentra representado por las siguientes partidas:

(En miles de pesos)

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Seguros	-	22.627	(22.627)	-100%
TOTAL SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO N9	-	22.627	(22.627)	-100%

Los seguros se tienen contratados con Seguros SURA de Colombia, los cuales se amortizan durante el periodo en que se reciben los servicios. Algunos de los riesgos cubiertos son: póliza fraude empleados, todo riesgo y responsabilidad civil extracontractual, manejo global, deudores, vida colectiva, pólizas de vehículos, seguro transporte de valores, accidentes personales de directivos, etc.

A partir de éste año se contrató con Positiva Compañía de Seguros, la póliza de seguro de vida colectiva para empleados.

NOTA No. 10

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cifra está representada por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, constituidas con Bancos Comerciales y entidades privadas para financiar proyectos y compra de Fertilizantes, ninguna obligación se encuentra en mora al cierre del ejercicio. A la fecha de corte están representadas así:

Obligaciones a corto plazo

(En miles de pesos)

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Federacion Nacional de Cafeteros	-	304.910	(304.910)	-100%
Bancolombia	843.819	887.753	(43.934)	-5%
Banco BBVA	803.820	135.627	668.193	493%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS N10	1.647.639	1.328.290	319.349	24%

Se tiene un cupo con la Federación Nacional de Cafeteros para compra de fertilizantes por \$500 millones, con plazo a 30 días, el cual genera interés pasado este tiempo y se liquida a partir del día uno del inicio de la obligación. Para compra de café se tiene aprobado un cupo de \$2.500 millones.

El Consejo de Administración aprobó cupo de Factoring con el banco AV VILLAS para compra de fertilizantes por valor de \$500 millones, según Acta 580 del 15 de diciembre de 2023, éste cupo estará disponible para utilización a partir del año 2024.

Cupos que se tienen asignados por los bancos BBVA y BANCOLOMBIA para la línea de Factoring:

FACTORING	PROVEEDOR	CUPO	PLAZO
BANCOLOMBIA	CIAMSA	1.300.000.000	65
BANCOLOMBIA	NUTRICION DE PLANTAS	900.000.000	60
BANCOLOMBIA	YARA COLOMBIA	100.000.000	30
BBVA	YARA COLOMBIA	900.000.000	81
BBVA	EVOAGRO NUTRICION S.A.S.	600.000.000	120

Obligaciones a largo Plazo

En junio de 2022 el banco BBVA nos otorgó un crédito por \$400 millones para la remodelación de las agencias, con un plazo de 36 meses a una tasa del IBR + 3.29 EA, el saldo de capital al 31 de diciembre es de \$200 millones.

ENTIDAD	Nº OBLIGAC	TASA INTERES	VR CREDITO OTORGADO	FECHA DE DESERVIDO	FECHA INICIO DE PAGO	FECHA FINAL DE PAGO	COSTO AMORTIZADAS	PLAZO EN MESES	VR CUOTA CAPITAL	RESERVA CAPITAL ACUMULADA	SALDO CAPITAL
BBVA	9600333269	IBR+ 3.29 EA	400.000.000	15/06/2022	15/07/2022	15/06/2025	18	36	11.111.111	199.999.999	200.000.001

Teniendo en cuenta que las obligaciones con vencimientos a 12 meses o menos se deben clasificar a corto plazo según las NIIF, se reclasificaron \$133,333 millones del crédito del BBVA a largo plazo.

(En miles de pesos)

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Banco BBVA	66.667	200.000	(133.333)	-67%
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS A L.P	66.667	200.000	(133.333)	-67%

NOTA No. 11

CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la Cooperativa por concepto de adquisición de bienes y servicios con distintos proveedores, celebración de contratos utilizados para el normal desarrollo de sus actividades y cumplimiento de su objeto social, servicios públicos, impuestos por valores retenidos a los acreedores en el periodo gravable 2023, por concepto de impuesto de industria y comercio, retención en la fuente y el impuesto al consumo de las bolsas.

El impuesto de industria y comercio se liquidó sobre los ingresos brutos de la Cooperativa, menos devoluciones y partidas que no son gravadas con dicho impuesto, según las tarifas expedidas en cada municipio donde se encuentran ubicadas las sedes de CAFICENTRO.

Las Cuentas por Pagar se administran en un módulo especial en el programa contable, donde se puede observar al detalle todos los movimientos por cada tercero, los costos y gastos por pagar y las cuentas por pagar comerciales. Estas cuentas no devengan interés y se cancelan en promedio a 30 días, exceptuando algunos proveedores con los que se tienen convenios especiales.

Los saldos más significativos corresponden a:

(En miles de pesos)

PROVEEDORES	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Proveedores Provisión Agrícola	954.510	807.504	147.006	18%
Proveedores Fertilizantes	265.768	853.492	(587.724)	-69%
Proveedores compras de café	71.154	661.366	(590.212)	-89%
TOTAL PROVEEDORES N13	1.291.432	2.322.362	(1.030.930)	-44%

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Honorarios y Comisiones	27.449	15.085	12.364	82%
Servicios Públicos	8.442	690	7.752	1124%
Servicios de Mantenimientos	377	3.455	(3.078)	-89%
Compañías Aseguradoras	147.700	109.251	38.449	35%
Otras Cuentas por Pagar	37.071	23.843	13.228	55%
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR N11	221.039	152.323	68.716	45%

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Retención en la Fuente	15.460	35.089	(19.629)	-56%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	1.771	1.682	89	5%
IVA	22.546	-	22.546	NA
Impuesto de Industria y Comercio	197.035	190.865	6.170	3%
Impuesto Nacional al consumo de bolsas	569	839	(270)	-32%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES N11	237.381	228.476	8.905	4%

NOTA No. 12

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior según la normatividad vigente y además lo apropiado por decisión de la Asamblea General. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

Para el año 2023 se otorgaron auxilios por estos fondos así:

(En miles de pesos)

DETALLE	FONDO SOLIDARIDAD	
Saldo a Diciembre de 2022		15.407,72
Fondo de Solidaridad 10%		52.428,08
SUBTOTAL		67.836
Ejecuciones del Periodo:		66.512
Hospitalización	3.036	
Medico General	4.711	
M dico Especialista	2.268	
Calamidad Doméstica	7.550	
Seguro de Vida y Servivir	9.677	
Reparacion Maquina Despulpadora	16.232	
Auxilio Funerario	23.037	
SALDO FONDO SOLIDARIDAD		1.324

DETALLE	FONDO DE EDUCACION	
Saldo a Diciembre de 2022		0
Fondo de Educación 20%		104.856
SUBTOTAL		104.856
Ejecuciones del Periodo		104.856
Impuesto de Renta y Complementarios	104.856	
SALDO FONDO DE EDUCACIÓN		0
TOTAL FONDOS SOCIALES N12		1.324

DETALLE	FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES	
Saldo a Diciembre de 2022		40.363
Apropiaciones año 2023		39.631
Ejecuciones del Periodo:		
Declaración de renta	13.620	
Lentes	11.030	
Hospitalización	3.224	
Médico General	380	
Calamidad Doméstica	5.680	
Reparación Maquinaria	1.101	
Auxilio Funerario	26.996	
SALDO FONDO MUTUAL PARA OTROS FINES N12		17.963

NOTA No. 13

OBLIGACIONES LABORALES Y RETENCIONES DE NOMINA

Representa las obligaciones que la Cooperativa tiene con los empleados por prestaciones sociales y las retenciones efectuadas en la nómina, con corte al 31 de diciembre de cada año. Se clasifica de la siguiente manera:

(En miles de pesos)

OBLIGACIONES LABORALES Y RETENCIONES DE NOMINA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cesantías Consolidadas	109.879	99.859	10.020	10%
Intereses Sobre Cesantías	12.954	11.841	1.113	9%
Vacaciones Consolidadas	69.375	58.666	10.709	18%
Prima de Servicios	641	1.535	(893)	-58%
Bonificaciones y comisiones	8.827	13.557	(4.730)	-35%
Retenciones y aportes de nómina	36.412	33.683	2.729	8%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES N13	238.088	219.140	18.948	9%

NOTA No. 14

INGRESOS ANTICIPADOS

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado para negociaciones de compra de café y ventas de insumos agrícolas:

(En miles de pesos)

INGRESOS ANTICIPADOS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cientes Mercadeo Café	284.641	-	284.641	NA
Cientes Provisión Agrícola	397	2.253	(1.856)	-82%
Ingresos Varios	42.598	20.240	22.358	110%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS N14	327.635	22.492	305.143	1357%

NOTA No. 15

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Estos depósitos corresponden a valores recibidos para terceros por concepto de indemnizaciones de la póliza de vida, auxilios funerarios.

(En miles de pesos)

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Ingresos Varios	9.963	14.975	(5.012)	-33%
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	9.963	14.975	(5.012)	-33%

NOTA No. 16

OTROS PASIVOS

Esta cuenta está conformada por:

- ✔ Cheques girados por la cooperativa que han superado el término de prescripción de la acción cambiaria que es de 6 meses.
- ✔ El Fondo Rotatorio que se constituyó con los pagos efectuados por los caficultores que se beneficiaron del PROYECTO APOYO ALIANZAS PRODUCTIVAS que se suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social.
- ✔ Remanentes por pagar, corresponde a saldos netos de aportes a favor de asociados retirados posterior al cruce de cuentas. Durante el año se hace difusión en un diario de amplia circulación nacional y se publica en las carteleras de las agencias los listados de los exasociados con saldos a favor; con el apoyo del grupo de ADS se trata de establecer la ubicación de estas personas para que reclamen sus aportes.
- ✔ Se reversó provisión por \$61.313 constituida para el incumplimiento de la entrega de café a futuro con la Federación Nacional de Cafeteros, ya que se ejecutó a cabalidad el acuerdo suscrito; de igual forma la cuenta por pagar de \$9.165 por demandas laborales registrada en el año 2019, ya que se falló a favor de CAFICENTRO.

(En miles de pesos)

OTROS PASIVOS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
CHEQUES VENCIDOS + 6 MESES	69.155	142.449	(73.294)	-51%
FONDO ROTATORIO ALIANZA	244.262	202.537	41.725	21%
DEMANDAS LABORALES	-	9.165	(9.165)	-100%
REMANENTES POR PAGAR	11.551	43.308	(31.756)	-73%
PROVISION	-	61.313	(61.313)	-100%
ARRENDAMIENTOS	316	-	316	NA
TOTAL OTROS PASIVOS	325.285	458.772	(133.487)	-29%

NOTA No. 17

CAPITAL SOCIAL

El capital mínimo irreducible de la Cooperativa es de 1.300 SMMLV (\$1.508 millones para el año 2023). El saldo de aportes sociales a diciembre 31 se encuentra discriminado de la siguiente manera:

(En miles de pesos)

APORTES SOCIALES	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Saldo A Enero 1:				
Aportes	3.813.085	3.525.410	287.675	8%
Revalorización Aportes	234.753	242.476	(7.723)	-3%
TOTAL APORTES SOCIALES	4.047.838	3.767.887	279.951	7%
Ingresos de Asociados	47.890	43.321	4.569	11%
Capitalizaciones Directas	319.037	489.742	(170.705)	-35%
Retiros de Asociados	(129.239)	(253.112)	123.872	-49%
TOTAL APORTES SOCIALES	4.285.526	4.047.838	237.688	6%

Los aportes ordinarios constituyen el aporte individual que efectúan los asociados al momento de su ingreso a la Cooperativa, representado en el 15% del SMMLV, más el 1% de cada venta de café realizada.

El Comité Departamental de Cafeteros tiene una participación del 14,67% del total de aportes al 31 de diciembre de 2023, equivalente a \$628,5 millones

NOTA No. 18

RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

La Reserva protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras.

La Reserva estatutaria hasta el año 1997 se alimentaba con las cuotas de afiliación de asociados; de ahí en adelante las cuotas de afiliación se contabilizan al ingreso como cuota de admisión.

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre.

(En miles de pesos)

RESERVAS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Reserva de Inversión Social	68.955	68.955	-	0%
Reserva Protección Aportes	1.052.969	948.113	104.856	11%
Reservas Estatutarias	5.521	5.521	-	0%
TOTAL RESERVAS	1.127.445	1.022.589	104.856	9%

El fondo especial se alimenta con los excedentes obtenidos en operaciones con no asociados, los cuales se consideran no susceptibles de repartición. (Artículo 10 de la Ley 79 de 1988). Los Fondos sociales capitalizados corresponden a activos fijos que se han comprado con dineros de los fondos sociales.

(En miles de pesos)

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Fondo Especial	3.686.294	3.176.549	509.745	16%
Fondos Sociales Capitalizados	25.952	25.952	-	0%
TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	3.712.246	3.202.500	509.745	14%

NOTA No. 19

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, se obtuvieron excedentes por valor de \$322,9 millones frente al año 2022 que cerró con excedentes de \$1.034 millones.

NOTA No 20

INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

20.1 INGRESOS

20.1.1. INGRESOS ORDINARIOS

Con cargo a este rubro se registraron todos aquellos ingresos obtenidos por concepto de venta de bienes y prestación de servicios que forman parte del desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

(En miles de pesos)

INGRESOS POR VENTAS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Café	46.104.818	68.611.878	(22.507.060)	-32,8%
Café procesado (molido/grano)	24.438	10.737	13.701	127,6%
Kit Cafetero	3.129	3.408	(279)	-8,2%
Provisión Agrícola	9.653.309	9.171.573	481.736	5,3%
Fertilizantes	14.602.330	15.135.182	(532.851)	-3,5%
TOTAL VENTAS NETAS	70.388.023	92.932.777	(22.544.754)	-24,3%

El valor de venta de café incluye pasilla

Las ventas de fertilizantes durante el año 2023 presentaron un descenso del 3.5% con respecto al año 2022 por la variación de los precios internacionales de estos productos, los fertilizantes simples redujeron su precio interno en un 44,82% y los compuestos en un 34,72%.

La disminución en los ingresos de café se debe específicamente a dos factores, primero, el precio interno del grano descendió alrededor de 64.268\$/@ de café pergamino seco con respecto al año anterior; el segundo, disminuyó la compra de café con respecto al año anterior y se dejaron de vender 384.379Kg de café pergamino seco. La compra de café se ve afectada directamente por las dificultades climáticas, ya que el exceso hídrico no permitió floraciones adecuadas.

Se continúa impulsando la venta de café marca propia 2Vertientes en presentación molido y en grano, a través de la plataforma de Cafexcoop.

20.1.2. INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos por servicios están compuestos por sobrantes de inventarios de café e insumos agropecuarios, incentivo a la comercialización de café, bonificación de proveedores por cumplimiento de rebate y programas especiales de dichas empresas y seguro de deuda por la venta a crédito de insumos.

(En miles de pesos)

INGRESOS POR SERVICIOS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Sobrantes de inventarios	39.933	54.489	(14.556)	-27%
Incentivo de Comercialización	150.510	161.978	(11.468)	-7%
Bonificación Proveedores	106.497	88.756	17.741	20%
Publicidad	-	353	(353)	-100%
Recuperación de Gastos	138.001	84.921	53.080	63%
Seguro Deuda	37.302	30.328	6.973	23%
INGRESOS POR SERVICIOS	472.244	420.826	51.418	12%

Las recuperaciones de gastos corresponden a reintegros realizados por los proveedores en la participación de jornadas comerciales, concursos de calidades de café, reintegro programa Practices, reintegro por venta de cisco, etc.

20.1.3. INGRESOS POR RECUPERACIONES DE DETERIORO

Recuperación de deterioro de cartera de consumo y por venta de bienes y servicios.

(En miles de pesos)

INGRESOS POR RECUPERACIONES	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Recuperación Provisión Cartera	37.613	16.656	20.958	126%
Recuperación Deudoras por venta de bienes	5.998	15.027	(9.030)	-60%
Recuperación otras cuentas por cobrar	2.642	4.183	(1.541)	-37%
TOTAL INGRESOS POR RECUPERACIONES	46.253	35.867	10.387	29%

20.1.4. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros corresponden a intereses corrientes y por mora que generan los créditos, de consumo y de la venta de bienes y servicios; también los rendimientos que generan las inversiones que se tienen en las fiducias.

(En miles de pesos)

INGRESOS FINANCIEROS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Intereses Corrientes	206.063	124.937	81.125	65%
Financiación Ventas Bienes y Servicios	135.475	134.984	490	0%
Intereses de Mora	71.898	23.054	48.844	212%
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	413.436	282.976	130.460	46%

20.1.5. INGRESOS ADMINISTRATIVOS

Los ingresos administrativos corresponden al valor que cancela el caficultor por única vez al momento de asociarse a la Cooperativa representado en un 5% del SMMLV

(En miles de pesos)

INGRESOS ADMINISTRATIVOS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cuotas de Admisión y/o Afiliación	3.217	3.568	(351)	-10%
TOTAL INGRESOS ADMINISTRATIVOS	3.217	3.568	(351)	-10%

20.1.6. OTROS INGRESOS

(En miles de pesos)

OTROS INGRESOS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Dividendos y Participaciones	1.392	1.289	103	8%
Arrendamientos	144.300	122.458	21.842	18%
Recuperaciones Varias	43.978	22.895	21.084	92%
Utilidad en venta de Propiedad Planta y Equipo	-	899	(899)	-100%
Otros	114.429	121.673	(7.244)	-6%
TOTAL OTROS INGRESOS	304.100	269.214	34.886	13%

En recuperaciones varias se registró el reintegro por servicios públicos; también la devolución de parte de los aportes parafiscales por parte del SENA de \$38.399 millones.

En el ítem otros, se incluyó la reversión de la provisión para futuros de café por \$61,313 millones y la baja del pasivo por demandas laborales falladas a nuestro favor por valor de \$9 millones.

20.2 GASTOS DE OPERACIÓN

En este rubro se registran aquellos gastos incurridos para el funcionamiento de la Cooperativa, así como para el desarrollo y cumplimiento de su objeto social.

20.2.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de personal incluyen todo lo que devengan los trabajadores en el desarrollo de sus funciones como son: sueldos, horas extras, dominicales, comisiones, bonificaciones, auxilio de transporte, prestaciones sociales y los pagos realizados por aportes a la seguridad social y parafiscales.

(En miles de pesos)

BENEFICIO A EMPLEADOS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Salario Integral	59.165	50.270	8.896	18%
Sueldos	1.241.970	1.050.211	191.759	18%
Horas Extras y Recargos	29.454	28.075	1.379	5%
Comisiones en Ventas	105.465	106.907	(1.441)	-1%
Viáticos	-	144	(144)	-100%
Auxilio de Transporte	67.486	54.079	13.407	25%
Cesantías	114.705	101.532	13.173	13%
Intereses Sobre Cesantías	13.253	11.964	1.289	11%
Prima de Servicios	114.803	101.539	13.264	13%
Vacaciones	78.255	68.357	9.898	14%
Bonificaciones	11.520	13.584	(2.064)	-15%
Dotaciones	17.518	17.829	(312)	-2%
Aportes Salud	17.469	15.205	2.264	15%
Aportes Pension	172.749	150.160	22.589	15%
Aportes A.R.L.	20.547	17.879	2.668	15%
Aportes Caja Compensación	58.262	51.348	6.914	13%
Aportes I.C.B.F.	4.332	3.675	657	18%
Sena	2.889	2.450	439	18%
Capacitación al Personal	1.261	2.144	(883)	-41%
Ayuda para el Transporte	9.758	8.277	1.481	18%
Incentivo Fondo Empleados	14.838	13.345	1.493	11%
Apoyo de Sostenimiento	26.400	24.133	2.266	9%
GASTOS DE PERSONAL	2.182.100	1.893.108	288.992	15%

20.2.2 GASTOS GENERALES

Hacen referencia a todas las erogaciones en las que incurre la Cooperativa para el desarrollo de sus funciones, como son: servicios públicos, honorarios, mantenimiento de edificios, vehículos, maquinaria, fletes, cargue y descargue de mercancías, personal ocasional, seguros, casino y restaurante, elementos de aseo, impuestos, contribuciones, papelería y útiles de escritorio, etc.

(En miles de pesos)

GASTOS GENERALES	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Arrendamientos	60.241	39.135	21.106	54%
Cargue, Descargue y Arrumaje	331.064	199.409	131.655	66%
Casino y Restaurante	81.258	77.301	3.957	5%
Combustibles y Lubricante	27.353	26.248	1.105	4%
Gastos de Viaje	33.887	38.350	-4.463	-12%
Honorarios y comisiones	271.232	241.022	30.210	13%
Impuestos y Contribuciones	374.380	354.087	20.292	6%
Mantenimientos y Reparaciones	99.923	147.764	-47.841	-32%
Papelería y Útiles de Oficina	43.311	46.198	-2.887	-6%
Personal Ocasional	228.497	228.238	259	0%
Seguros	315.726	297.605	18.121	6%
Servicios Públicos	255.768	243.488	12.280	5%
Transporte, Fletes y Acarreos	544.348	470.530	73.819	16%
Vigilancia	54.845	45.486	9.358	21%
Servicio Funerario	19.982	60.331	-40.350	-67%
Elementos de Aseo y cafetería	19.404	19.898	-494	-2%
Bonificación Mera liberalidad	-	59.361	-59.361	-100%
Elementos de bioseguridad y protección	2.448	3.939	-1.491	-38%
Publicidad, propaganda y promoción	29.077	22.148	6.929	31%
Báscula, cisco, secado café y empaques	83.369	61.897	21.472	35%
Diversos	103.159	102.431	728	1%
Auxilios a Asociados	1.050	2.230	-1.180	-53%
	2.980.321	2.787.097	172.204	7%

20.2.3 GASTOS FINANCIEROS

(En miles de pesos)

GASTOS FINANCIEROS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Gastos Bancarios	20.853	20.435	419	2%
Comisiones Bancarias	56.781	53.720	3.061	6%
Intereses	41.888	30.062	11.826	39%
Contribucion 4Xmil	251.668	341.244	(89.576)	-26%
Transportes de Valores	22.365	25.358	(2.994)	-12%
Descuento comercial	1.268	362	906	250%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	394.822	471.181	(76.358)	-16%

Corresponde a los gastos financieros por concepto de comisiones bancarias, impuestos a las transacciones financieras, activación de chequeras y cancelación de intereses como servicio a la deuda producto de la obligación adquirida con el BBVA.

20.2.4 GASTO DE DETERIORO

(En miles de pesos)

GASTOS DETERIORO	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Cartera Consumo	26.702	25.217	1.485	6%
Otras Cuentas por Cobrar	6.242	7.571	(1.329)	-18%
Cartera Deudores Venta Bienes y Servicios	6.645	8.911	(2.267)	-25%
Inventarios	3.700	7.737	(4.037)	-52%
TOTAL GASTOS DETERIORO	43.289	49.436	(6.147)	-12%

Se registra el valor deteriorado en el año por concepto de cartera de consumo, venta de bienes y servicios y otras cuentas por cobrar, acorde con la realidad financiera, las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera y las políticas contables bajo NIIF para Pymes de Instrumentos Financieros.

20.2.5 OTROS GASTOS

(En miles de pesos)

OTROS GASTOS	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Perdida en Venta y Retiro Otros Activos	1.033	104.004	(102.971)	-99%
Demandas laborales/contratos transaccion	32.000	34.234	(2.234)	-7%
Impuestos asumidos	1.287	1.448	(161)	-11%
Diversos	5.291	6.721	(1.430)	-21%
Impuesto a la Renta y Complementarios	1.834	-	1.834	NA
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	41.445	146.408	(104.963)	-72%

El contrato de transacción cancelado en el año 2023 fue al señor Jikler Velásquez Murillo

NOTA 21

INDICADORES FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los principales indicadores financieros a diciembre 31:

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS
Año 2023 Vs 2022

	FORMULA	2023	2022
RAZON CORRIENTE O DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{TOTAL ACTIVO CORRIENTE}}{\text{TOTAL PASIVO CORRIENTE}}$	2,21	2,12
PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{TOTAL ACTIVO CTTE-INVENTARIOS}}{\text{TOTAL PASIVO CORRIENTE}}$	1,45	1,21
ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$	23,82%	26,50%
ENDEUDAMIENTO SIN LINEA FTO Y FERTILIZ.	$\frac{\text{TOTAL PASIVO-OBIGAC. ALMACAFE}}{\text{TOTAL ACTIVO -ACTIVO .ALMACAFE}}$	23,82%	24,88%
PASIVO A PATRIMONIO	$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL PASIVO+PATRIMONIO}}$	0,24	0,26
COBERTURA DE INTERESES	$\frac{\text{EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL}}{\text{GASTOS FINANCIEROS}}$	0,19	2,33
MARGEN DE UTILIDAD BRUTA	$\frac{\text{UTILIDAD BRUTA}}{\text{VENTAS NETAS}}$	6,90%	5,93%
MARGEN DE UTILIDAD NETA	$\frac{\text{EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO}}{\text{VENTAS NETAS}}$	0,46%	1,11%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	$\frac{\text{EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO}}{\text{TOTAL PATRIMONIO}}$	2,30%	7,45%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	$\frac{\text{EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	1,75%	5,48%
LIQUIDEZ SIN FEDERACIÓN	$\frac{\text{TOTAL ACTIVO CTTE -ACTIVO ALMACAFE}}{\text{TOTAL PASIVO CTTE -PASIVO ALMACAFE}}$	2,21	2,26
MARGEN OPERACIONAL	$\frac{\text{EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO}}{\text{OTROS INGRESOS+VENTAS NETAS}}$	0,46%	1,11%
COBERTURA DE ACTIVOS NO CORRIENTES CON EL PATRIMONIO	$\frac{\text{TOTAL PATRIMONIO}}{\text{ACTIVOS NO CORRIENTES}}$	1,58	1,59
QUEBRANTO PATRIMONIAL	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{APORTES SOCIALES X 100}}$	3,27%	3,43%
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	5.210.322	5.363.031

CESAR AUGUSTO MEDINA RINCÓN
Representante Legal
Original Firmado

LIBARDO LOZANO PUENTE
Revisor Fiscal T.P. 17579-T
Original Firmado

ANA FRANCISCA CONCHA CARDONA
Contador T.P. 43251-T
Original Firmado

RECOMENDACIONES LXIII ASAMBLEA GENERAL MARZO DE 2023

EL DELEGADO JAIRO DE JESÚS OSORIO PRESENTÓ LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

☛ **Compra de café mojado en la agencia de Fenicia y sus alrededores.**

R/. En Fenicia hay una dificultad para establecer secadores de café mecánicos (silo), al interior del casco urbano del corregimiento, debido a lo sucedido (incendio) en años pasados en una compra de café particular.

Se viene adelantando un estudio de costos, con el fin de determinar viabilidad de comprar café en Fenicia y poderlo trasladar y secar en la agencia de Buga que se tiene la infraestructura instalada para esta actividad.

El siguiente cuadro refleja los gastos de operación de las agencias que realizan el proceso de secado de café, se observa que en tres de las cuatro agencias los ingresos por la tarifa de secado no cubre los gastos de operación; en las agencias de Buga y Costa Rica se debe específicamente a que el combustible utilizado para el secado es gas (tarifa comercial) y su costo es muy elevado,

FIELATO	COMPRA CAFÉ @	INGRESOS	GASTOS	EXCEDENTE	% INGRESO SUPERIOR AL GASTO	COSTO SECA X @
ANDINAPOLIS	6.709	\$ 20.909.844	\$ 13.858.531	\$ 7.051.313	50,9%	\$ 2.066
CEILAN	7.585	\$ 23.365.032	\$ 23.645.038	\$ (280.006)	-1,2%	\$ 3.117
BUGA	1.204	\$ 4.818.916	\$ 22.030.833	\$ (17.211.917)	-78,1%	\$ 18.305
COSTARICA	6.420	\$ 25.227.546	\$ 33.657.659	\$ (8.430.113)	-25,0%	\$ 5.242
GALICIA	-	\$ -	\$ -	\$ -		
TOTAL	21.918,4	\$ 74.321.338	\$ 93.192.060	\$ (18.870.722)		\$ 7.183

Otra dificultad que se está evaluando es la trazabilidad de la calidad del café mojado comprado (Fiel Fenicia) quien enviaría el café a un tercero (Fiel Buga), pero la responsabilidad de la calidad y peso, recae sobre el fiel que realizó la compra (Fiel Fenicia).

El Consejo de Administración considera que se debe buscar la forma de comprar cafés mojados, porque se está perdiendo participación en compras de café.

✓ **Ampliar el servicio de extensionista para mejorar cobertura.**

R. / El servicio de extensión está en cabeza del Comité de Cafeteros del Valle del Cauca, esta solicitud se trasladará al Líder de extensión del Comité de Cafeteros.

El ingeniero Guillermo Carreño líder de extensión departamental, comenta:

El servicio de extensión del valle del cauca, es uno de los servicios con mayor oportunidad de cobertura del 100% del país, en promedio atiende alrededor de 350 familias cafeteras por distrito y entre las labores que se deben ejecutar en el plan operativo; el extensionista debe realizar las siguientes actividades por año:

- 1) 400 visitas a fincas.
- 2) 49 labores educativas.

Dado lo anterior, el extensionista tiene la oportunidad de atender el 100% de las fincas que así lo deseen durante el año, por lo tanto les solicito su apoyo para que accedan al extensionista de su distrito con el acompañamiento requerido y visiten nuestras oficinas.

Hago la salvedad a esta explicación en los casos que se presente incapacidades o restricción médicas del profesional, lo cual lo imposibilita a visitar las fincas durante el periodo de tiempo establecido por el médico tratante.

La Cooperativa cuenta con cuatro Promotores de Desarrollo Sostenible, quienes promueven los servicios que la Cooperativa tiene para sus asociados, adicionalmente cuenta con un profesional que está destinado al acompañamiento en el cumplimiento de los criterios en las fincas verificadas en CAFÉ Practices.

EL DELEGADO JOSÉ AUDELIO MEJÍA, PRESENTÓ LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN:

✓ **Se pueda aceptar como asociado un caficultor con documentación de posesión legal.**

R/. El Consejo de Administración realizó consulta con el asesor jurídico quien manifestó que el contrato de posesión se asimila a una carta venta donde no hay certeza de que vaya a existir un título de propiedad, razón por la cual no se considera viable el ingreso de asociados con este tipo de documento.

EL DELEGADO JESÚS EMILIO MONSALVE, PRESENTÓ LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN:

- ✔ **Reformar un punto de los estatutos en la elección de cuerpos directivos “Consejo de Administración y Junta de Vigilancia no sea por más de dos (2) periodos continuos con el fin de que haya un relevo proporcional de participación para los delegados”.**

R/. El Consejo de Administración considera que legalmente es viable pero puede convertirse en un inconveniente si al momento de la elección no hay personas que se postulen, además consideran importante que los cuerpos directivos no se renueven en su totalidad para darle continuidad a los proyectos que se vienen desarrollando.

EL DELEGADO JOSÉ DOMINGO BEDOYA, PRESENTÓ LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN:

- ✔ **Volver a incrementar el crédito de abono de 6 meses, a un año ya que los altos precios del mismo se dificulta pagarlo a los 6 meses, por la poca producción por el clima.**

R/. Se maneja a seis meses por que el cultivo del café generalmente tiene dos picos de producción en el año y uno en cada semestre, lo que permitiría el pago del mismo; adicionalmente, por el monto que se presta en esta línea podría generar falta de liquidez ya que el valor de los créditos colocado por esta línea ascienden a 2.678 millones de pesos en un año.

Esta línea tiene un plazo de seis meses con prórroga de dos meses.

EL DELEGADO ÁLVARO GONZÁLES TÉLLEZ, PRESENTÓ LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN:

- ✔ **Que se saque del mercado la venta por parte de la cooperativa una marca de maquinaria que no ofrece el suministro de repuestos y los caficultores quedamos con una maquinaria muy buena, pero inservible porque no se puede reparar.**

R/. El mercado ha tenido un desabastecimiento general de repuestos; para solucionar el tema, la administración de Caficentro se reunió con el señor Federico Patiño, gerente comercial de la marca Husqvarna para Colombia y Ecuador, quien manifestó las dificultades que presenta la empresa, se comprometió para que esta situación sea subsanada prontamente. Adicionalmente se le solicitó al señor Patiño comunicarse con el delegado Álvaro González Téllez para explicarle la situación y continuar fortaleciendo la relación comercial entre Caficentro y Husqvarna.

LOS (AS) DELEGADOS (AS) MARÍA NILSA ACOSTA V, ELISA GALVIS, PATRICIA MARIN MALDONADO, JOSÉ ALBEIRO GOMEZ, GUSTAVO AGUDELO, LUIS ALBEIRO VARGAS, HÉCTOR GERARDO ALAYÓN, ARTURO RIVERA RÍOS, SANDRA MILENA GALLEGO, CARLOS E. MONTEALEGREM, HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- ✓ **Que la administración tenga cobertura con proveedores para exámenes oftalmológicos, lentes y monturas y que no solo sea el proveedor de Optilujos que llevan a las jornadas en las agencias.**

R/. El Consejo de Administración aprobó auxilio de lentes, para que el asociado pueda utilizarlo en la óptica de su preferencia.

- ✓ **Que la Cooperativa incentive a los asociados que superen 70 años de vida, en la póliza "vida deudores" por cuanto ellos han aportado durante muchos años a Caficentro.**

R/. La Cooperativa reporta mensualmente a los asociados que hayan cumplido los 70 años con créditos vigentes y continuará reportándolos a la compañía aseguradora con el valor del último crédito y le seguirá prestando al asociado hasta este valor reportado, esto con el fin de que el asociado no pierda la asegurabilidad de la cartera.

- ✓ **Felicitemos a la administración por llevar a cabo la labor de remodelación, mejoramiento y embellecimiento de la mayoría de los locales de las tiendas agrícolas. Asimismo solicitamos, se continúe con la remodelación de los locales donde están las compras de café (fielatos), además la adecuación de las viviendas de algunas agencias y arrendar y este mismo ingreso por arriendos, se reviertan en mantenimiento de los mismos.**

R/. Se viene trabajando el presupuesto de la remodelación de las agencias de Fenicia y La Marina, adicionalmente se está evaluando la unificación de las agencias de Roldanillo y La Tulia, donde se podrán habilitar dos locales comerciales que generarán ingresos.

Así mismo se están revisando los presupuestos de enlucimiento de los apartamentos de La Tulia, Costa Rica, Ceilán y Salonica, para generar ingresos por arrendamiento.

- ✓ **Que se estudie la reforma estatutaria, para incluir el voto nominal para la elección de cuerpos directivos.**

R/. El Consejo de Administración evaluó esta recomendación y teniendo en cuenta que según concepto SES-OJ-0335-02 emitido por la Supersolidaria, en el cual concluye que: *Los sistemas de elección por listas o planchas, uninominal o nominal son independientes y excluyentes entre sí. En otras palabras, escogido un sistema de*

elección previsto en los estatutos, por ejemplo, el de listas o planchas, no se puede mezclar con otro sistema, por ejemplo el uninominal o nominal. Considera que sería muy dispendioso elegir delegados de esta forma, por lo tanto no es viable la reforma del estatuto y reglamento para la elección; para poder implementar este método se debe realizar una campaña pedagógica con todos los asociados para que comprendan el método de elección.

EL DELEGADO JAIME HERNÁN OSPINA, PRESENTÓ LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- ✔ **La problemática de las sanciones que genera la DIAN a la Cooperativa por compra de café mojado al pasar los topes, por pagos en efectivo. La solución debe ser construida por la FNC, para que el mercado de compra de los cafés mojados sea rentable en la Cooperativa.**

R/. El artículo 26 de la Ley 1430 de 2010 incluyó en el estatuto tributario el artículo 771-5 denominado Bancarización, el cual limita todos los pagos en efectivo que se pueden realizar; la modificación de esta Ley se debe hacer a través de otra Ley. Se escalará esta solicitud en diferentes instancias incluida la Federación Nacional de Cafeteros, con el fin de buscar alternativas en la limitación de los pagos en efectivo.

- ✔ **Tener presente los activos bioculturales como potencialización de los cafés de origen de región Valle del Cauca, los cuales contribuyen en mejor precio y tiende a fortalecer la actividad de la industria del turismo. Dicha certificación permite la aprobación de que existe el manejo de la sostenibilidad ambiental, cultura y desarrollo económico del territorio de región.**

R/. La Cooperativa comercializa alrededor del 80% del café con una certificación o verificación de cafés sostenibles; con el objetivo de promover la industria del turismo se escalará esta solicitud en diferentes instancias.

LA DELEGADA ANA MARÍA FOLLECO PRESENTÓ LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

- ✔ **Programa de incentivo a los caficultores que están transformando café.**

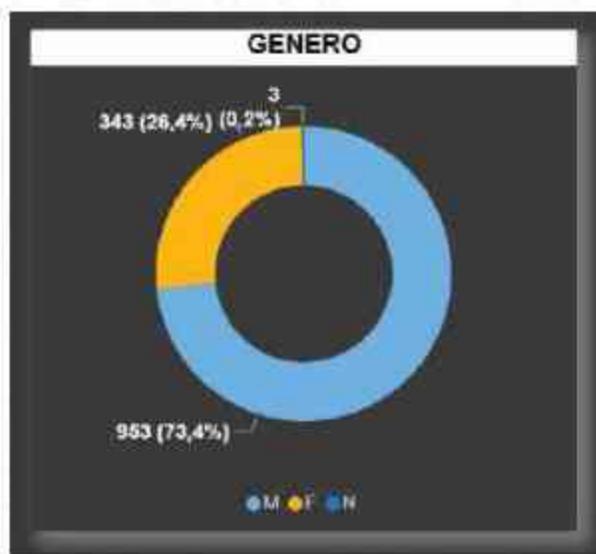
R/. La Cooperativa en el presente año tiene como uno de sus objetivos estratégicos potenciar la participación en los mercados de alta calidad, es así como se viene participando en diferentes eventos regionales y nacionales de cafés de especialidad; de esta manera la Cooperativa ha hecho extensiva la participación de los emprendimientos de los asociados en dichos eventos, para que reconozcan las exigencias legales del mercado, posicionar su marca de café y un relacionamiento con posibles compradores; adicionalmente se ha puesto a disposición de estos emprendimientos el laboratorio de calidad para que realicen el análisis sensorial de sus cafés, realicen capacitación de calidad y métodos de preparación con el catador Q graders de la Cooperativa, apoyados con el área de calidades de Cafexcoop.

- Se actualice al tenor de las políticas de inclusión y equidad de género, los estatutos para la conformación de cuerpos directivos en un % para mujer.

R/. El Consejo de Administración considera que puede ser contraproducente si no se postula el número de mujeres requerido para la conformación de los cuerpos directivos, en la elección tanto de delegados como de órganos de administración y control, nunca se ha puesto limitante de participación de género.

A continuación se detalla la participación de las mujeres en el número de asociados y cuerpos de dirección y control:

ASOCIADOS:



GENERO	DELEGADOS	% PARTIC.
MUJERES	10	24%
HOMBRES	32	76%
TOTAL	42	100%

GENERO	CONSEJO ADMON	% PARTIC.	JUNTA DE VIGILANCIA	% PARTIC.	COMITE APELACION	% PARTIC.	COMITE EDUCACION	% PARTIC.
MUJERES	2	22%	2	33%	1	33%	1	33%
HOMBRES	7	78%	4	67%	2	67%	4	133%
TOTAL	9	100%	6	100%	3	100%	5	167%

- ✔ **Se actualice en la reglamentación laboral de la institución, normatividad de acoso laboral y sexual de ninguna índole.**

R/. La Cooperativa tiene en el reglamento interno de trabajo establecido:

ARTÍCULO 44: Se prohíbe a la Empresa:

12. Permitir y consentir el acoso laboral en cualquier área de CAFICENTRO.

13. Se prohíbe ejercer cualquier forma de maltrato, violencia y segregación hacia el personal en materia de:

- ✔ Apariencia física
- ✔ Cultura
- ✔ Discapacidad
- ✔ Idioma
- ✔ Sexo
- ✔ Género
- ✔ Edad
- ✔ Condición social, económica, de salud o jurídica.
- ✔ Embarazo
- ✔ Estado civil o conyugal
- ✔ Religión
- ✔ Opiniones
- ✔ Origen étnico o nacional
- ✔ Preferencias sexuales
- ✔ Situación migratoria

"CAPITULO XV MECANISMOS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL Y PROCEDIMIENTO INTERNO DE SOLUCIÓN." Artículos 60, 61, 62 y 63.

Se cuenta con el REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, tiene por objetivo canalizar con objetividad y transparencia todo tipo de quejas que tengan como origen una conducta de acoso laboral, a fin de poder recomendar las medidas que debe adoptar cualquier empleado de CAFICENTRO y el establecimiento de las medidas correctivas contra el autor del acoso laboral según las disposiciones legales vigentes. Dicho Comité procurará proteger la intimidad, honra, salud mental y la libertad de los empleados y contratistas; promoviendo el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía y el buen ambiente laboral ocupacional para todos los empleados de Cooperativa.

Adicionalmente se tiene establecido en el código de ética y buen gobierno de la Cooperativa en el **ARTÍCULO 4. MANDAMIENTOS ETICOS DE CAFICENTRO**, con el objetivo de prevenir prácticas de acoso laboral y sexual.

El reglamento interno de trabajo, reglamento del comité de convivencia laboral y código de ética y buen gobierno están disponibles de forma permanente para los colaboradores por medio de la Intranet para su consulta y conocimiento.

✓ **Que los programas sociales incluyan programas de odontología y auxilio de monturas para gafas.**

R/. El Consejo de Administración estableció el auxilio de lentes por valor de \$80.000 una vez al año, asimismo aprobó en reunión extraordinaria del 8 de febrero de 2024 según acta 582, otorgar auxilio odontológico por valor de \$80.000 una vez al año, para el asociado o grupo familiar directo de acuerdo con el reglamento del fondo de solidaridad.

✓ **Revisar la reforma estatutaria para incluir la elección nominal en la elección de los cuerpos directivos.**

R/. El Consejo de Administración evaluó esta recomendación y teniendo en cuenta que según concepto **SES-OJ-0335-02** emitido por la Supersolidaria, en el cual concluye que: los sistemas de elección por listas o planchas, uninominal o nominal son independientes y excluyentes entre sí. En otras palabras, escogido un sistema de elección previsto en los estatutos, por ejemplo, el de listas o planchas, no se puede mezclar con otro sistema, por ejemplo el uninominal o nominal. Considera que sería muy dispendioso elegir delegados de esta forma, por lo tanto no es viable la reforma del estatuto y reglamento para la elección; para poder implementar este método se debe realizar una campaña pedagógica con todos los asociados para que comprendan el método de elección.

